

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
SAN JUAN DEL RÍO
(UTSJR)**

**ESTADOS FINANCIEROS
CON
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

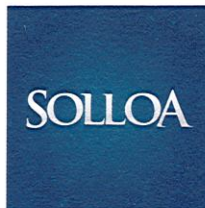
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
SAN JUAN DEL RÍO
(UTSJR)**

**Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 Y 2017**

Contenido:

Opinión Independiente	3
Estado de Actividades	6
Estado de Situación Financiera	7
Estado de Variación en la Hacienda Pública	8
Estados de Cambios en la Situación Financiera	9
Estados de Flujo de Efectivo	10
Informe Sobre Pasivos Contingentes	11
Las Notas a los Estados Financieros	12
Estado Analítico del Activo	39
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	40
Anexos	
Relación de bienes muebles que componen el patrimonio (se presenta en archivo electrónico)	41
Relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio (se presenta en archivo electrónico)	43
Relación de cuentas Bancarias productivas específicas	44
Relación de esquemas bursátiles (cuando aplique)	45
Cobertura financiera (cuando aplique)	46
Participación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro el patrimonio del Ente Público	47



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Secretaría de la Contraloría
del Gobierno del Estado de Querétaro**

**Al H. Consejo Directivo de la Universidad
Tecnológica de San Juan de Rio**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Universidad Tecnológica de San Juan del Rio (la entidad)**, Organismo Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Querétaro, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de actividades, el estado de variación en la hacienda pública/patrimonio, el estado de flujo de efectivo, el estado de cambios en la situación financiera, y notas a los estados financieros, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y demás Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y con las reglas contables que se indican en las “notas de gestión administrativa” numeral 5, a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a

nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las “notas de gestión administrativa” numeral 5, a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se describen en las “notas de gestión administrativa” numeral 5, a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

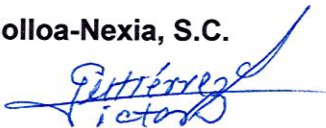
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto, se encuentran libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Solloa-Nexia, S.C.



C.P.C. Víctor Gutiérrez Olvera

Naucalpan de Juárez Estado de
México a 21 de enero de 2019.

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	28.653.048	25.953.212
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	28.653.048	25.953.212
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	122.992.858	116.513.531
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	122.992.858	116.513.531
Otros Ingresos y Beneficios	53.688	12.444
Ingresos Financieros	42.929	12.466
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10.759	-22
Total de Ingresos y Otros Beneficios	151.699.594	142.479.187
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	149.623.907	129.831.704
Servicios Personales	101.971.219	93.961.155
Materiales y Suministros	9.296.960	6.247.268
Servicios Generales	38.355.728	29.623.281
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5.104.606	3.794.796
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	4.544.950	3.262.245
Pensiones y Jubilaciones	559.656	532.551
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análoqos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	6.120.154	5.956.478
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6.120.154	5.956.478
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	160.848.667	139.582.978
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-9.149.073	2.896.209

No se incluyen: Utilidades e Intereses, por regla de presentación, se revelan como Ingresos Financieros.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
RECTORA

M. EN A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	3.641.837	12.225.559	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.234.048	3.244.974
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	478.024	3.348.303	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	176.366	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	4.119.862	15.750.227	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos	1.234.048	3.244.974
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	272.279.803	240.847.894	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	103.878.785	97.288.265	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1.023.683	1.023.683	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-20.850.526	-14.730.371	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	1.425.364	1.425.364
Activos Diferidos	51.866	51.866	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	1.425.364	1.425.364
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	2.659.412	4.670.338
Total de Activos No Circulantes	356.383.611	324.481.336	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	360.503.473	340.231.563	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	212.040.609	196.145.271
			Aportaciones	212.040.609	196.145.271
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda	145.803.452	139.415.955
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-9.149.073	2.896.209
			Resultados de Ejercicios Anteriores	41.549.997	38.653.788
			Revalúos	113.402.528	97.865.957
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	357.844.061	335.561.225
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	360.503.473	340.231.563

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
RECTORA

M. EN A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto Diciembre 2017	196.145.271	0	0	0	196.145.271
Aportaciones	196.145.271	0	0	0	196.145.271
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto Diciembre 2017	0	38.653.788	2.896.209	97.865.957	139.415.955
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	2.896.209	0	2.896.209
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	38.653.788	0	0	38.653.788
Revalúos	0	0	0	97.865.957	97.865.957
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto diciembre 2017	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	196.145.271	38.653.788	2.896.209	97.865.957	335.561.225
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2018	15.895.338	0	0	0	15.895.338
Aportaciones	15.895.338	0	0	0	15.895.338
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	2.896.209	-12.045.283	15.536.571	6.387.497
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-9.149.073	0	-9.149.073
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	2.896.209	-2.896.209	0	0
Revalúos	0	0	0	15.536.571	15.536.571
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado Por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2018	212.040.609	41.549.997	-9.149.073	113.402.528	357.844.061

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
RECTORA

M. EN A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	11.630.365	31.902.275
Activo Circulante	11.630.365	0
Efectivo y Equivalentes	8.583.721	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2.870.278	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	176.366	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	0	31.902.275
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	31.431.909
Bienes Muebles	0	6.590.520
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6.120.154	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	0	2.010.926
Pasivo Circulante	0	2.010.926
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	2.010.926
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía v/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía v/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	22.282.835	0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	15.895.338	0
Aportaciones	15.895.338	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	6.387.497	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	12.045.283
Resultados de Ejercicios Anteriores	2.896.209	0
Revalúos	15.536.571	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
RECTORA

M. EN A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Concepto	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión		
Origen	154.746.237	142.985.558
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	28.653.048	25.953.191
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	122.992.858	116.513.531
Otros Orígenes de Operación	3.100.332	518.837
Aplicación	156.739.438	137.086.865
Servicios Personales	101.971.219	93.961.155
Materiales y Suministros	9.296.960	6.247.268
Servicios Generales	38.355.728	29.623.281
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	4.544.950	3.262.245
Pensiones y Jubilaciones	559.656	532.551
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	2.010.926	3.460.365
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-1.993.201	5.898.693
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	6.590.520	3.066.015
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	6.590.520	3.066.015
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-6.590.520	-3.066.015
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	88.700
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	88.700
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	88.700
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-8.583.721	2.921.379
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	12.225.559	9.304.180
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	3.641.838	12.225.559

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
RECTORA

M. EN A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ente: Universidad Tecnológica de San Juan del Río

Denominación del Pasivo Contingente	Saldo Inicial 1	Movimientos del Periodo 2	Saldo Final 3 = (1+2)
A. Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0	0
Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0	0
Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0	0
B. Fondos Contingentes a Largo Plazo	1.425.364	0	1.425.364
Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0	0	0
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	0	0	0
Provisión para Contingencias a Largo Plazo	1.425.364	0	1.425.364
Total Pasivos Contingentes	1.425.364	0	1.425.364

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y



M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
RECTORA



M. EN A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A efectos de cumplir con los ordenamientos contenidos en los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a continuación se presentan las notas a los estados financieros al 31 de Diciembre de 2018, mismas que se describen y enumeran de la siguiente manera:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) NOTAS DE DESGLOSE:

l) Notas al estado de situación financiera

ACTIVO

Efectivo y equivalentes

1. La Universidad Tecnológica de San Juan del Río mantiene en este rubro principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor.

Al 31 de Diciembre de 2018 el efectivo y equivalentes se integran como sigue:

Fondos con Afectación Específica	Tipo	Monto
EFECTIVO	FEDERAL /PROPIOS	49,000.00
BANORTE Cta. 123858168 (Sub. Federal)	FEDERAL	18,168.75
BANORTE Cta. 0195250938 (Pagos Referenciados)	PROPIOS	789,767.44
HSBC Cta. 4028207462 (Ing. Propios)	PROPIOS	76,394.05
BANCOMER Cta. 0104777670 (Propios Referenciados)	PROPIOS	724,226.40
BANCOMER Cta. 0111314955 (Federal 2018)	FEDERAL	37.21
BANCOMER Cta. 0111591177 (Servicios Tecnológicos)	PROPIOS	33,375.37
BANCOMER Cta. 0111591134 (Apoyo Estadías)	PROPIOS	7,561.09
SANTANDER Cta. 65506642168 (Nomina honorarios)	ESTATAL	20.40
SANTANDER Cta. 65506881327 (Ing. Propios)	PROPIOS	375,801.15
BANORTE Cta. 0564248803 (Promep)	ETIQUETADO	722,544.68
HSBC Cta. 4028207496 Contingencias)	ETIQUETADO	29,443.01
BANCOMER Cta. 0104812905 (Concyteq bicultural)	ETIQUETADO	64,654.95
BANCOMER Cta. 0110546445 (Fondo mixto conacyt-geq)	ETIQUETADO	377,258.72
BANCOMER Cta. 0112372290 (Concyteq estancias 2)	ETIQUETADO	16,000.00
BANCOMER Cta. 0112452103 (Madres 2017)	ETIQUETADO	21,000.33
SANTANDER Cta. 65-506782555 (Contingencias)	ETIQUETADO	10,000.00
SANTANDER Cta. 65506888754 (Apoyo bicultural 2018)	ETIQUETADO	6,168.00
SANTANDER INV. (Obligaciones lab.)	ETIQUETADO	320,415.85

Fondos con Afectación Específica	Tipo	Monto
TOTAL		3,641,837.40

Así mismo se informa el tipo, monto y el plazo de las inversiones temporales, el cual es menor a tres meses al 31 de Diciembre de 2018.

Inversiones Financieras	Tipo	Monto	Plazo
SANTANDER Inv. (Obligaciones lab.)	Inversión	320,415.85	Diario
Total		320,415.85	

Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios:

- Corresponde integrar en este apartado por tipo de contribución, los montos al 31 de Diciembre de 2018 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Así mismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro.

Contribuciones pendientes de cobro y de recuperar hasta por cinco ejercicios	Tipo	Monto	Monto sujeto a Juicio mayor a cinco ejercicios	Factibilidad de cobro
Impuestos				
<i>Cuotas y aportaciones de seguridad</i>				
<i>Contribuciones de mejoras</i>				
Derechos				
Productos				
Aprovechamientos				
Ingresos por venta de bienes y servicios				
Participaciones y Aportaciones				
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas				
TOTAL				

- Se informa de manera agrupada el monto al 31 de Diciembre de 2018 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentren dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas

Derechos a recibir efectivo o equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de las inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital	Monto	Características cualitativas

a) Menor o igual a 90 días

Cuentas por Cobrar	0.00
Deudores diversos	180,873.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería	297,151.37
Préstamos Otorgados	
Otros Derechos a Recibir efectivo	
Sub-Total	478,024.37

b) Mayor a 90 y menor o igual a 180 días

Cuentas por Cobrar	
Deudores diversos	
Deudores por Anticipos de la Tesorería	
Préstamos Otorgados	
Otros Derechos a Recibir efectivo	
Sub-Total	0.00

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

Cuentas por Cobrar	
Deudores diversos	
Deudores por Anticipos de la Tesorería	
Préstamos Otorgados	
Otros Derechos a Recibir efectivo	
Sub-Total	0.00

d) Mayor a 365 días

Cuentas por Cobrar	0.00
Deudores diversos	
Deudores por Anticipos de la Tesorería	
Préstamos Otorgados	
Otros Derechos a Recibir efectivo	
Sub-Total	0.00
TOTAL	478,024.37

3.1 Se informa de manera agrupada el monto al 31 de Diciembre de 2018 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentren dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas.

Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Monto	Características Cualitativas
---------------------------------------	-------	------------------------------

a) Menor o igual a 90 días

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	NADA QUE MANIFESTAR
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles	
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios	
Sub-total	

b) Menor a 90 días y menor o igual a 180 días

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	NADA QUE MANIFESTAR
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles	
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios	
Sub-total	

c) Menor a 180 días y menor o igual a 365 días

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	NADA QUE MANIFESTAR
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles	
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios	
Sub-total	
TOTAL	

Bienes Disponibles para su Transformación o consumo (Inventarios)

4. Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentren dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistemas.

Cuenta de Inventario de Artículos de Transformación y/o Elaboración	Sistema de Conteo	Método de Valuación	Conveniencia del Método	Impacto Financiero por el Cambio de Método
Inventario de Mercancías para Venta Inventario de Mercancías Terminadas Inventario de Mercancías en Proceso de elaboración Inventario de Materia Primas, Materiales y Suministros para Producción Bienes en Tránsito			NADA QUE MANIFESTAR	

Se informa que no se cuenta con inventarios y por esta razón no se manifiestan cantidades en el recuadro 4 y 5.

5. De la cuenta de almacén se informa acerca de método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Cuenta de Almacén	Método de Valuación	Conveniencia del Método	Impacto Financiero por Cambio de Método
Materiales de Administración, Emisión de doctos. Y Artículos Oficiales Alimentos y Utensilios Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Combustibles, Lubricantes y Aditivos Vestuario, blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Materiales y Suministros de Seguridad Herramientas Refacciones y Accesorios Menores para Consumo			NADA QUE MANIFESTAR

Inversiones Financieras.

6. De la cuenta de inversiones financieras, se considera los fideicomisos, se informará de estos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de Diciembre de 2018 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

Fideicomiso	Tipo	Monto	Características Significativas
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo			
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo			
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial			
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros		NADA QUE MANIFESTAR	
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros			
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros			
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas			
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios			
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Empresas Privadas y Particulares			
TOTAL		0	

7. Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de Diciembre de 2018 de las participaciones y aportaciones de capital

Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo	Saldo
Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público	
Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Privado	
Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Externo	
Total	0

Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

8. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de Diciembre de 2018 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicables y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

Cuenta de bienes muebles	Monto de depreciación del ejercicio	Monto de depreciación acumulada	Método de depreciación	Tasa aplicada	Criterio de aplicación	Características significativas del estado en que encuentren

						Aptos para su uso	No Aptos o Inservibles
Mobiliario y equipo de administración	3,460,851	11,957,069	Lineal	10 y 33.3 % anual	Emitido por CONAC	EN PROCESO	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	461,474	1,267,768	Lineal	20 y 33.3 % anual	Emitido por CONAC	EN PROCESO	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	2,205	16,538	Lineal	20% anual	Emitido por CONAC	EN PROCESO	
Equipo de transporte	85,840	626,310	Lineal	20% anual	Emitido por CONAC	EN PROCESO	
Equipo de defensa y seguridad	0	0	Lineal	20% anual	Emitido por CONAC	EN PROCESO	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,021,441	5,960,128	Lineal	10% anual	Emitido por CONAC	EN PROCESO	
Activos Biológicas	1,100	4,033	Lineal	20% anual	Emitido por CONAC	EN PROCESO	
TOTAL	6,032,911	19,831,846					

Se informa que en la columna de características significativas del estado en que se encuentran los Bienes Muebles no se presenta información, ya que se está realizando un análisis para determinar la cantidad de bienes que son o no aptos, dicho análisis lo está realizando el departamento de Adquisiciones y Activo Fijo.

- 8.1 Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de Diciembre de 2018 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicables y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

Cuenta de bienes inmuebles	Monto de depreciación del ejercicio	Monto de depreciación acumulada	Método de depreciación	Tasa aplicada	Criterio de aplicación	Características significativas del estado en que encuentren	
						Aptos para su uso	No Aptos o Inservibles
Viviendas			Lineal	10 y 33.3 % anual	CONAC		
Edificios no Habitacionales			Lineal	20 y 33.3 % anual	CONAC		
Infraestructura			Lineal	20% anual	CONAC		
Otros bienes inmuebles			Lineal	20% anual	CONAC		

Se informa que no se presenta depreciación de los bienes inmuebles, ya que estos se revalúan.

9. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles, el monto al 31 de Diciembre de 2018 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de

depreciación, tasas aplicables y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

Cuenta de activos intangibles	Amortización acumulada del ejercicio	Amortización acumulada	Tasa aplicada	Método aplicado
Software	210,051	922,409	33.33% anual	Lineal
Patentes, marcas y derechos	0	0		Lineal
Licencias	0	96,270	33.33% anual	Lineal
Total	210,051	1,018,679		

Estimaciones y deterioros.

10. Se informa que la Universidad Tecnológica de San Juan del Río al 31 de Diciembre de 2018 no cuenta con Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes.

Cuenta	Criterios Utilizados para la Determinación de las Estimaciones
Estimación por Pérdidas de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar	Nada que Manifestar
Estimación por Pérdidas de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos	Nada que Manifestar
Estimación por Pérdidas de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar	Nada que Manifestar
Estimación por Pérdidas de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados	Nada que Manifestar
Estimación por Pérdidas de Otras Cuentas Incobrables	Nada que Manifestar
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	Nada que Manifestar

Otros Activos.

11. De la cuenta de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de Diciembre de 2018 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Cuenta	Monto Total	Características Cualitativas que Impacten Financieramente
Activo Circulante		
Bienes en Garantía	51,866	
Bienes derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos, y Dación en Pago		
Sub - Total	51,866	
Activo no Circulante		
Bienes en Concesión		

Cuenta	Monto Total	Características Cualitativas que Impacten Financieramente
Bienes en Arrendamiento Financiero		
Bienes en Comodato		
Sub – Total	-	
Total	51,866	

PASIVO.

1. Se informa el monto al 31 de Diciembre de 2018 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180 menor o igual a 365 días y mayor a 365 día, Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos

Cuentas por Pagar	Monto	Factibilidad de Pago
a) Menor o igual a 90 días		
Servicios Personales por Pagar	0	
Proveedores por Pagar		
Contratistas por Obras Públicas		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias Otorgadas		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Retenciones y contribuciones por Pagar	1,233,773	
Devoluciones de la Ley de Ingresos		
Otras Cuentas por Pagar	0	
Sub - Total	1,233,773	
b) Mayor a 90 días y menor a 180 días		
Servicios Personales por Pagar		
Proveedores por Pagar		
Contratistas por Obras Públicas		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias Otorgadas		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Retenciones y contribuciones por Pagar		
Devoluciones de la Ley de Ingresos		
Otras Cuentas por Pagar		
Sub - Total	0	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
Servicios Personales por Pagar		
Proveedores por Pagar		
Contratistas por Obras Públicas		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias Otorgadas		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Retenciones y contribuciones por Pagar		
Devoluciones de la Ley de Ingresos		

Cuentas por Pagar	Monto	Factibilidad de Pago
Otras Cuentas por Pagar		
Sub - Total	0	
c) Mayor a 365 días		
Proveedores por Pagar		
Contratistas por Obras Públicas		
Sub - Total	0	
T o t a l	1,233,773	

Se informa el monto al 31 de Diciembre de 2018 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180 menor o igual a 365 días y mayor a 365 días, Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Documentos por Pagar	Monto	Factibilidad de Pago
a) Menor o igual a 90 días		
Documentos Comerciales		
Documentos con Contratistas por Obras Públicas		
Otros Documentos por pagar	275	
Sub - Total	275	
b) Mayor a 90 días o igual a 180 días		
Documentos Comerciales		
Documentos con Contratistas por Obras Públicas		
Otros Documentos por pagar		
Sub - Total	0	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
Documentos Comerciales		
Documentos con Contratistas por Obras Públicas		
Otros Documentos por pagar		
Sub - Total	0	
d) Mayor a 365 días		
Documentos Comerciales		
Documentos con Contratistas por Obras Públicas		
Otros Documentos por pagar		
Sub - Total	0	
T o t a l	275	

2. Se informa de manera agrupada el monto al 31 de Diciembre de 2018 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

A Corto Plazo	Monto	Naturaleza	Características Cualitativas que Afecten Financieramente
---------------	-------	------------	--

Fondos en garantía			
Fondos en Administración			
Fondos de Fideicomisos			
Otros Fondos de Terceros			
Valores y Bienes en Garantía			
Sub – Total		0	
A Largo Plazo	Monto	Naturaleza	Características Cualitativas que Afecten Financieramente
Fondos en garantía			
Fondos en Administración			
Fondos de Fideicomisos			
Otros Fondos de Terceros			
Valores y Bienes en Garantía			
Sub – Total		0	
T o t a l		0	

3. Se informa de la cuenta de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza y monto al 31 de Diciembre de 2018. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Tipo	Monto	Naturaleza	Características Cualitativas que Afecten Financieramente
Créditos Diferidos			
Intereses Cobrados por Adelantado			
Otros Pasivos Diferidos	1,425,363.75		
T o t a l	1,425,363.75		

II Notas al Estado de Actividades

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informa los montos totales al 31 de Diciembre de 2018 de cada clase, así como de cualquier característica significativa.

Cuenta de ingresos:	Monto	Característica Significativa
Impuestos	0	

Impuestos Sobre los Ingresos	0
Impuestos Sobre el Patrimonio	0
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0
Accesorios de Impuestos	0
Otros Impuestos	0
Derechos	0
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	0
Derechos por Prestación de Servicios	0
Accesorios de Derechos	0
Productos de Tipo Corriente	0
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	0
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0
Multas	0
Indemnizaciones	0
Reintegros	0
Otros Aprovechamientos	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	28,653,048
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	28,653,048
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	118,992,017
Ingresos Subsidio Estatal	79,154,985
Ingresos Subsidio Federal	39,837,032
Subsidios y Subvenciones	4,000,841
Conacyt	154,000
Fondo Mixto Conacyt-GEQ	2,753,000
Conacyteq	358,400
Subsidio Estatal (Proyecto Unidad Jalpan)	522,441
Concyteq (Caracterización Vehicular)	48,000
Programa Bicultural de Alcance Industrial	15,000
Nuevos Talentos 2018	150,000
Otros Ingresos y Beneficios	53,688
Ingresos Financieros	53,688
TOTAL	151,699,594

2. Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de Diciembre de 2018 y naturaleza de la cuenta de otros ingresos. Asimismo se informa de sus características significativas

Otros Ingresos y Beneficios Varios	tipo	Monto	Naturaleza	Características Significativas
Otros Ingresos de ejercicios Anteriores				
Bonificaciones y Descuentos Obtenidos				
Diferencias por tipo Cambiario a Favor				
Diferencia de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables				
Resultado por Posición Monetaria				
Utilidades por Participación Patrimonial				
Otros Ingresos y Beneficios Varios		10,759.17		
Total		10,759.17		

Gastos y otras pérdidas

1.- Gastos de funcionamiento

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de Diciembre de 2018.

MONTO TOTAL DE GASTOS	160,848,667
------------------------------	--------------------

Cuenta	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	101,971,219	63%
Servicios Generales	38,355,728	24%

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Cuenta	Monto
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,120,154
Disminución de Inventarios	0
Otros Gastos	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	6,120,154

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA.

1. Se informa de manera agrupada acerca de las modificaciones a la Hacienda Pública al 31 de Diciembre de 2018.

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
Rectificaciones de Resultados de Ejercicio Anteriores	0	
Patrimonio Neto Del Ejercicio	196,145,271	
Aportaciones	196,145,271	
Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	196,145,271.00	
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2018	15,895,338	
Aportaciones	15,895,338	
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2018	212,040,609	

2. Se informa de manera agrupada acerca del monto al 31 de Diciembre de 2018, así como la procedencia de los recursos que modifican a la Hacienda Pública del ejercicio generado.

Cuenta	Monto	Procedencia del Recurso
Resultado del ejercicio	139,415,955	
Resultados de ejercicios anteriores	2,896,209	
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,896,209	
Desincorporación de Fideicomisos	0	
Revalúos	97,865,957	
Revalúo de Bienes Inmuebles	97,865,957	
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	38,653,788	

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Efectivo y equivalentes:

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Cuenta	2018	2017
--------	------	------

Efectivo	49,000	49,000
Efectivo en Bancos –Tesorería	3,272,422	11,583,414
Efectivo en Bancos Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	320,416	593,144
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	3,641,837	12,225,559

2. Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río hasta el 31 de Diciembre de 2018, y respecto de los bienes muebles se revela el importe de las compras realizadas del 01 de enero a la fecha antes citada, las cuales fueron efectuadas mediante subsidios de capital del sector central.

Adquisiciones por actividades de inversión	Monto global	Porcentaje de adquisición con subsidios de sector central	Importe de pagos por la compra
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	31,431,909		31,431,909
Bienes muebles	6,590,520		6,590,520

- 3.- Se detalla la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios al 31 de Diciembre de 2018.

Concepto	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	-9,149,073	2,896,209
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-20,850,526	-14,730,371
Depreciación	-19,831,846	-13,921,743
Amortización	-1,018,679	-808,628
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en activo circulante	0	0
Partidas extraordinarias	0	0
Otros ingresos y beneficios	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-29,999,599	-11,834,162

- V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

A. ingresos:

1. Ingresos Presupuestarios		151,688,834.34
------------------------------------	--	-----------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios		10,759.17
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	10,759.17	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		151,699,593.51
--	--	-----------------------

B. Egresos:

1. Total de egresos (presupuestarios)		161,156,107.81
--	--	-----------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		6,427,595.04
Mobiliario y equipo de administración	3,108,049.87	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	78,463.45	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	3,241,081.72	

Activos biológicos	-
Bienes inmuebles	-
Activos intangibles	-
Obra pública en bienes propios	-
Acciones y participaciones de capital	-
Compra de títulos y valores	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
Amortización de la deuda pública	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-

3. Más gastos contables no presupuestales		6,120,154.10
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,120,154.10	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		160,848,666.87

b) NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de órdenes contables y presupuestarios:

A. ingresos:	Monto	Observación
Ley de ingresos estimado	142,096,097.00	

Ley de ingresos por Ejecutar	10,761,500.87	
Modificaciones a la Ley de ingresos Estimada	20,354,238.21	
Ley de ingresos Devengado	0.00	
Ley de ingresos Recaudado	151,688,834.34	

B. Egresos :

	Monto	Observación
Presupuesto de Egresos Aprobado	142,096,097.00	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,294,227.40	
Modificaciones al Presupuesto Comprometido	20,354,238.21	
Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	
Presupuesto de Egresos Pagado	161,156,107.81	

NOTA: Para guardar el equilibrio presupuestal se aplicaron los recursos de años anteriores por la cantidad de \$ 6, 757,053.72, derivado de este se obtuvieron Productos Financieros por la cantidad de \$ 42,928.78. En virtud de que la Ley General de Contabilidad Gubernamental, La Ley de Disciplina Financiera y la Ley para el Manejo de Recursos Públicos, no mencionan el manejo de los remanentes de ejercicios anteriores.

c) Notas de Gestión Administrativa:

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Las aportaciones Estatales y Federales que recibe la Universidad Tecnológica de San Juan del Río, y que destina para el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, básicamente provienen de los recursos presupuestarios previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, mismos que recibe a través de ministraciones que efectúa la Tesorería de la Federación (TESOFE) a la cuenta bancaria de la UTSJR,

destinada para tal efecto, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de ministraciones correspondientes.

Cabe hacer hincapié que la UTSJR genera ingresos propios bajo los siguientes conceptos: Servicios Escolares, Exámenes de admisión y extraordinarios, inscripciones, reinscripciones, reposiciones de credenciales, constancias, certificados parciales, titulaciones, multas de biblioteca y recargos.

Los ingresos por venta de bienes y servicios representan cuotas escolares cobradas a los educandos y las mismas son determinadas por la UTSJR y autorizadas por Consejo Directivo.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Tecnológica de San Juan del Río, es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio creada bajo Decreto emitido por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, el 27 de abril de 1999 y publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La sombra de Arteaga", la cual tuvo su última modificación el 03 de septiembre de 2010.

- b) Principales cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
 - 1. Formar técnicos superiores que hayan egresado del bachillerato, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con sentido de innovación y la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;
 - 2. Realizar investigación en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción industrial y de servicios, y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad.;
 - 3. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;
 - 4. Promover la cultura científica y tecnológica nacional y universal, y
 - 5. Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social para contribuir con el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
 - 6. Actualmente, la UTSJR cuenta con 1 plantel en el cual existen 12 doce carreras a nivel técnico superior universitarios y 7 ingenierías a nivel licenciatura.
- b) Principal actividad.

Formar Técnicos Superiores Universitarios e Ingenieros que hayan egresado del bachillerato, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con sentido de innovación y la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.
- c) Ejercicio fiscal: 01 de enero de 2018, al 31 de Diciembre de 2018.
- d) Régimen jurídico. La Institución es un Organismo Público Descentralizado de Gobierno del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica propia así como su patrimonio.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

La Institución tributa bajo el Título III del régimen fiscal de Personas Morales con fines no lucrativos (NO CONTRIBUYENTES) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

- f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. (No aplica para la institución)

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a. La Universidad ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Asimismo los estados financieros adjuntos de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río se prepararon de conformidad con las disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno del Estado de Querétaro y que están incluidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

- b. La Institución ha aplicado la normatividad para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos. De conformidad a lo siguiente:

- El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.
- La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable

REQUISITOS GENERALES DEL SISTEMA	Importancia Relativa	La información financiera debe revelar todas las partidas y mostrar los aspectos importantes de la entidad que son de suficiente importancia y reconocidos contablemente para efectuar las evaluaciones o tomar decisiones
	Consistencia	Las políticas, métodos de cuantificación y procedimientos contables deben ser los apropiados en un ente público para reflejar la situación económica, debiendo aplicarse con criterio uniforme, permanente y un mismo tratamiento contable, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.
	Cumplimiento de disposiciones legales (Sustancia Económica)	Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

BASES PARA CUANTIFICAR LAS OPERACIONES	Cuantificación en términos monetarios (Valuación)	Los eventos que afecten económicamente se deben registrar a su costo de adquisición o histórico por el monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, registrándose en moneda nacional en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación de pago, será por un valor estimado o avalúo.
	Existencia Permanente	El ente público o económico tiene vida permanente o tiempo indefinido, salvo disposición legal, modificación posterior por Ley o Decreto en el que se especifique lo contrario
	Base de Registro o Sustancia Económica	Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Los Gastos deben de ser reconocidos y registrados en el momento en que se devenguen y los Ingresos cuando se realicen.
IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN	Control Presupuestario (Registro e Integración)	Corresponde y se integra al sistema contable el registro presupuestario de los ingresos y egresos comprendidos en el presupuesto en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda, así como su vinculación con el avance físico financiero de los proyectos programados, de los entes públicos, considerando sus efectos patrimoniales.
	Entes Públicos	Se considera ente público, los poderes Ejecutivos, Legislativo y Judicial de la Federación y de la Entidades Federativas, los Autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas; los ayuntamientos de los Municipios, los órganos políticos – administrativo de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las Entidades de la administración pública paraestatal toda Dependencia Gubernamental con existencia propia e independiente que ha sido creada por Ley o Decreto
	Dualidad Económica	Se deberán reconocer en la contabilidad las disposiciones legales que sean aplicables en toda transacción, en su registro y en general, en cualquier aspecto relacionado con el sistema contable y presupuestal que afecte su situación financiera para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
EMISIÓN DE INFORMACIÓN DEL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	Periodo Contable	La vida del ente económico se dividirá en periodos uniformes, para efecto del registro de operaciones y de información de las mismas
	Revelación suficiente	Los estados y la información financiera deberán mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
	Integración de la Información (consolidación)	Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

- (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

- En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.
- Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades federativas, las entidades y los órganos Autónomos de las entidades federativas, entre otros, tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:
 - Marco Conceptual
 - La Institución aplica los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental conforme a lo siguiente:
 1. Los Principios de la Contabilidad Gubernamental son los fundamentos que configuran el sistema de información contable y rigen el ambiente bajo el cual opera. Estos inciden en la identificación, análisis, interpretación, captación, procesamiento y reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y de otros eventos económicos que se llevan a cabo en la Universidad Tecnológica de San Juan del Río.
 - 2 De conformidad con el Artículo 22 de la Ley, “los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.”
 - 3 Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo por el CONAC emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos.
 - 4 A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:
 - a. La Institución si adopta el criterio de aplicar normatividad supletoria, para los casos en que existan lagunas en la normatividades explícitas, este criterio cumple con realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
 - b. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: (NO aplica a la Institución)
 - i. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - ii. Su plan de implementación;

- iii. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- iv. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

Se informará sobre:

- c. Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- d. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- e. Postulados básicos.
- f. Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- g. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - v. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - vi. Su plan de implementación;
 - vii. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - viii. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización: se informa que el valor del terreno de la Universidad se incrementa anualmente en el mes de enero de acuerdo al valor catastral expedido por la Dirección de Catastro, y según el artículo 23 de las Principales Reglas Registro y Valorización del Patrimonio (Elementos Generales) (CONAC) en el cual nos dice que en el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.
- b) Para el ejercicio actual no se realizaron operaciones en moneda extranjera.
- c) A la Institución no le aplica un método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, toda vez que no cuenta con compañías subsidiarias.
- d) No aplica a la Institución un Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido, ya que no enajena bienes, sino solamente presta servicios.
- e) Beneficios a empleados:
- f) Provisiones: La Institución no tiene creadas provisiones económicas reales, solamente registra la depreciación acumulada presentándola restando al valor de los bienes, con el fin de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo, dicho importe representaría el valor que debería valer la reserva económicamente para la reposición de bienes muebles e inmuebles.
- g) Reservas: La Institución no cuenta con reserva alguna, toda vez que no genera normalmente remanentes al estar sujeta a un presupuesto base cero.

- h) No existieron durante el ejercicio 2018 cambios en políticas contables ni corrección de errores, por lo que no hay revelación de efectos por esta causa que se tendrían que informar por la Institución ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: Las reclasificaciones entre cuentas que se realizan y registran mediante pólizas de diario, mismas que están soportadas y no afectan cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos: Se registran mediante pólizas debidamente soportadas, y normalmente al cierre del ejercicio de conformidad a los procedimientos establecidos para tal fin.

Se informará sobre:

- a. Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b. Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e. Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f. Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i. Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j. Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (No aplica para la Institución)

- a. Activos en moneda extranjera.
- b. Pasivos en moneda extranjera.
- c. Posición en moneda extranjera.
- d. Tipo de cambio.
- e. Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo:

- a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Los porcentajes de depreciación aplicados en la Institución se realizan de acuerdo a los establecidos por la CONAC, y que se publicaron en el DOF del 15 de agosto de 2012. (Parámetros de estimación de vida útil)

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación-anual
Mobiliario y equipo de administración		
Muebles, de Oficina y Estantería, Otros Mobiliarios y Equipos	10	10%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.30%
Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales, Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.30%
Aparatos Deportivos	5	20%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20%
Equipo de transporte	5	20%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10%

Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: No existieron durante el ejercicio.

- b. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: No existieron.
- c. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No aplica para la Institución.
- d. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: No aplica para la Institución.
- e. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: No existen circunstancias que afecten el activo por dichos conceptos.
- f. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: Administración de activos y planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

La Institución cuenta con un Área responsable de dar cumplimiento con estos preceptos, siendo esta el Departamento de Adquisiciones y Activo Fijo.

- g. Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue: (Este apartado no aplica para la Institución).
- h. Inversiones en valores. (Este apartado no aplica para la Institución).
- i. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. (Este apartado no aplica para la Institución).
- j. Inversiones en empresas de participación mayoritaria. (Este apartado no aplica para la Institución).
- k. Inversiones en empresas de participación minoritaria. (Este apartado no aplica para la Institución).
- l. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. (Este apartado no aplica para la Institución).

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar: (Este apartado no aplica para la Institución).

- a. Por ramo administrativo que los reporta.
- b. Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

Se deberá informar:

- a. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (Este apartado no aplica para la Institución).

Se deberá informar: (Este apartado no aplica para la Institución).

- a. Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Se deberá informar: (Este apartado no aplica para la Institución).

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

- a) La Institución cuenta con sus manuales de organización y procedimientos, y actualmente no cuenta con algún proceso de mejora
- b) La Institución cuenta con indicadores de desempeño financiero, metas y alcance, mismos que son establecidos por la Dirección de Administración y Finanzas.

14. Información por Segmentos (Este apartado no aplica para la Institución).

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre (Este apartado no aplica para la Institución).

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas (Este apartado no aplica para la Institución).

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable de la Institución, cumple con la disposición de estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

La emisión de los estados financieros y sus notas por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2018, fueron autorizadas para su emisión el 04 de Enero del 2019, por el M. en A. Gonzalo Ferreira Martínez Director de Administración y Finanzas.


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
Rectora


M. EN A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	340.231.563	474.776.012	454.504.102	360.503.473	20.271.910
Activo Circulante	15.750.227	435.756.253	447.386.618	4.119.862	-11.630.365
Efectivo y Equivalentes	12.225.559	267.928.324,20	276.512.045,32	3.641.837	-8.583.721
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3.348.303	158.143.360,90	161.013.639,16	478.024	-2.870.278
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	176.366	9.684.568,25	9.860.933,95	0	-176.366
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0,00	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	324.481.336	39.019.759	7.117.484	356.383.611	31.902.275
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0,00	0,00	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	240.847.894	31.868.161,66	436.252,84	272.279.803	31.431.909
Bienes Muebles	97.288.265	7.028.789,72	438.269,51	103.878.785	6.590.520
Activos Intangibles	1.023.683	0	0	1.023.683	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-14.730.371	122.808	6.242.961,60	-20.850.526	-6.120.154
Activos Diferidos	51.866	0	0	51.866	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
RECTORA


M. EN A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



(Pesos)
ENTE PÚBLICO : UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

Código	Descripción del bien	Valor en Libros
1231100001000000000000	Terreno de la unidad academica Jalpan	597.435,49
1231100002000000000000	Terreno de la UTSJRSan juan del Rio	26.354.743,65
1231100003000000000000	Actualizacion valor catastral	96.133.256,35
1231100004000000000000	Actualizacion valor catastral Jalpan	398.835,19
1233100001000000000000	Edificio "J" Docencia	7.589.162,14
1233100002000000000000	Edificio "N" Laboratorio	3.533.909,99
1233100003000000000000	Edificio "O" Unidad docente	7.352.020,19
1233100004000000000000	Edificio "P" Laboratorio	3.566.809,49
1233100005000000000000	Edificio "B" Cafeteria	1.015.090,75
1233100006000000000000	Obra exterior PEO 99	1.518.581,63
1233100007000000000000	Edificio "K" Laboratorio	5.546.892,72
1233100008000000000000	Const. red. hidraulica de agua	1.305.213,52
1233100009000000000000	Edificio de la biblioteca	3.971.550,47
1233100010000000000000	Exterior biblioteca	237.797,86
1233100011000000000000	Edificio "I" Unidad docencia	7.540.073,62
1233100012000000000000	Almacenes	1.072.968,78
1233100013000000000000	Plaza del estudiante	379.608,15
1233100014000000000000	Techumbre del estacionamiento	36.800,00
1233100015000000000000	Edificio de vinculacion	10.044.640,23
1233100016000000000000	Gimnasio auditorio	8.033.855,55
1233100017000000000000	Cancha de usos multiples	463.779,67
1233100018000000000000	Laboratorio de medios	9.393.626,00
1233100019000000000000	Andador exterior edificio	53.093,20
1233100020000000000000	Ampliacion de estacionamiento	2.564.713,57
1233100021000000000000	Capsula del tiempo	11.310,00
1233100022000000000000	Asta bandera	39.034,00
1233100023000000000000	Edificio "F" Idiomas	11.903.937,30
1233100024000000000000	Unidad academica Jalpan	3.532.214,00
1233100025000000000000	Cerca de acero de estacionamiento	259.296,26
1233100026000000000000	Andador edificio "H" y "F"	82.172,40
1233100027000000000000	Ampliacion de almacen de mantenimiento	368.928,58
1233100028000000000000	Actualizacion valor catastral	16.870.436,44
1233100029000000000000	Unidad de investigacion	4.343.538,80
1233100030000000000000	Laboratorio de manufactura avanzada	1.697.732,73
1233100031000000000000	Edificio "G"	14.939.687,27
1233100032000000000000	Edificio "D"	15.895.338,10
1233100033000000000000	Cafeteria Unidad Academica Jalpan	436.252,84
1239100001000000000000	Modulo de paneles solares	3.195.465,90
		272.279.802,83

M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
RECTORA

M. EN A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	VALOR EN LIBROS
UTSJCD19539	CAMARA DIGITAL	23.082,15
UTSJBOM19515	BOMBA PERISTALTICA	7.748,80
UTSJAIR19516	AIRBRUSH	6.786,78
UTSJIM319534	IMPRESORA 3D	86.998,47
UTSJIM319535	IMPRESORA 3D	40.600,00
UTSJIM319536	IMPRESORA 3D	40.600,00
UTSJCOM19540	COMPRESOR	3.973,00
UTSJEPT19543	ESPECTRUM	403.920,40
UTSJCRO19544	CROMATOGRAFO DE LIQUIDOS	162.925,17
UTSJSY19541	SONOMETRO	14.817,89
TOTAL		103.878.785,19

Nota: Se imprimen solamente la pagina 1 y la Última por ser mas de 200 hojas, la información completa esta en el disco anexo.

M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES

RECTORA

M. EN A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	VALOR EN LIBROS
UTSJBC11931	(LOTE DE 18 PZAS)BOCINAS MCA.PERFECT CHOICE MOD.PC-11123	1.584,17
UTSJKICS15731	1 KIT DE CAMARAS DE SEGURIDAD	43.500,00
UTSJSW10349	25 LICENCIAS DE SOFTWARE CHEMCAD SUITE	26.678,85
UTSJSW10350	25 LICENCIAS DE SOFTWARE UNIGRAPHICS	105.354,95
UTSJWI11185	2811 W/AC PWR,2FE,ROUTER ALAMBRICO(CISCO)	11.224,51
UTSJWI11186	2811 W/AC PWR,2FE,ROUTER ALAMBRICO(CISCO)	11.224,51
UTSJWI11187	2811 W/AC PWR,2FE,ROUTER ALAMBRICO(CISCO)	11.224,51
UTSJCL13100	ABSORCIÓN EN COLUMNA MCA.ETROPIA HUMANA MOD.PS/AB/001/LDE	295.800,00
UTSJACC16186	ACCES POINT	53.189,10
UTSJACC16187	ACCES POINT	53.189,10
UTSJACC16189	ACCES POINT	53.189,10
UTSJACC16190	ACCES POINT	53.189,10
UTSJACC16192	ACCES POINT	53.189,10
UTSJACC16188	ACCES POINT	53.189,10
UTSJACC16191	ACCES POINT	53.189,10
UTSJWI15425	ACCESS POINT	8.012,00
UTSJWI15428	ACCESS POINT	8.012,00
UTSJWI15411	ACCESS POINT	8.012,00
UTSJWI15413	ACCESS POINT	8.012,00
UTSJWI15414	ACCESS POINT	8.012,00
UTSJWI15416	ACCESS POINT	8.012,00
UTSJWI15417	ACCESS POINT	8.012,00
UTSJWI15419	ACCESS POINT	8.012,00
UTSJWI15420	ACCESS POINT	8.012,00
UTSJWI15412	ACCESS POINT	8.012,00
UTSJWI15415	ACCESS POINT	8.012,00
UTSJWI15423	ACCESS POINT	8.012,00
UTSJWI15426	ACCESS POINT	8.012,00
UTSJWI15418	ACCESS POINT	8.012,00
UTSJWI15421	ACCESS POINT	8.012,00
UTSJWI15424	ACCESS POINT	8.012,00
UTSJWI15427	ACCESS POINT	8.012,00
UTSJWI15422	ACCESS POINT	8.012,00
UTSJWI7253	ACCESS POINT DE 4 PTOS.	908,21
UTSJWI7251	ACCESS POINT DE 4 PTOS.	908,21
UTSJWI7252	ACCESS POINT DE 4 PTOS.	908,21
UTSJWI13426	ACCESS POINT MCA.FORTINET MOD.FAP-220B	5.324,40
UTSJWI13526	ACCESS POINT MCA.FORTINET MOD.FAP-220B	5.324,40
UTSJWI13989	ACCESS POINT MCA.FORTINET MOD.FAP-220B	8.700,00
UTSJWI9813	ACCESS POINT MCA.LINKSYS MOD.WRT54GL	1.138,50
UTSJACC17404	ACEES POINT	12.132,63
UTSJACC17406	ACEES POINT	12.132,63
UTSJACC17405	ACEES POINT	12.132,63
UTSJAVM15242	ACONDICIONADOR DE VOLTAJE	26.032,22
UTSJAD10268	ACORDEÓN MCA.FORNIELLY COLOR ROJO	4.979,98
UTSJBX11940	ADAPTADOR 4 CHANNELS GATEWAY	10.082,95
UTSJADP15650	ADAPTADOR DE PUERTA Y PRENSA EN CENTRO DE MAQUINADO VERTICAL	83.520,00
UTSJNB15649	ADAPTADOR E INSTALACIÓNDE CUARTO EJE EN ALMACEN	98.500,00
UTSJWI11489	ADAPTADOR MCA.LINKSYS MOD.WUS354-G(Access POINT)	431,25
UTSJWI11492	ADAPTADOR MCA.LINKSYS MOD.WUS354-G(Access POINT)	431,25
UTSJWI11495	ADAPTADOR MCA.LINKSYS MOD.WUS354-G(Access POINT)	431,25
UTSJWI11498	ADAPTADOR MCA.LINKSYS MOD.WUS354-G(Access POINT)	431,25

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	PESO MEXICANO	MÉXICO	4.670.338	2.659.412
Total Deuda y Otros Pa			4.670.338	2.659.412

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad

M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
RECTORA

M. EN A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Universidad Tecnológica de San Juan del Río
Al 31 de Diciembre del 2018

Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
Subsidio federal	BANORTE	123858168
Subsidio federal	HSBC	4028207470
Sub. Federal 2018	BANCOMER	111314955
Promep	BANORTE	564248803
Madres 2017	BANCOMER	112452103



M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
RECTORA


M. EN A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

No aplica



M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
RECTORA



M. EN A. GONZALO FERREIRA-MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Coberturas financieras

No aplica



M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
RECTORA



M. EN A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EJERCICIO 2018

Participación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro en el patrimonio del Ente Público
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
Universidad Tecnológica de San Juan del Río
(pesos)

Porcentaje de participación del Poder Ejecutivo en el Ente Público

100

Hacienda Pública/Patrimonio

357.844.061,00



M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
RECTORA



M. EN A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
SAN JUAN DEL RÍO
(UTSJR)**

**Dictamen de Información
Presupuestaria**

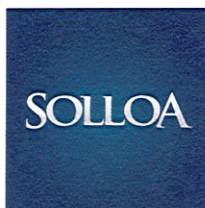
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
SAN JUAN DEL RÍO
(UTSJR)**

**Dictamen de Información
Presupuestaria
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

Contenido:

Informe Presupuestario del Auditor Independiente	3
Estados Presupuestales:	
Estado Analítico de Ingresos	6
Estado Analítica de Ingresos Clasificación Económica (por fuente de financiamiento)	7
Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos:	
Clasificación por objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	8
Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)	10
Clasificación Administrativa (por Unidad Administrativa)	11
Clasificación Funcional (Finalidad y Funcionan)	14
Estado de Endeudamiento Neto	15
Estado Sobre Intereses de la Deuda	16
Información Programática con la siguiente desegregación:	
Gasto por Categoría Programática	17
Programas y proyectos de inversión	18
Indicadores de resultados	19
Indicadores de Postura Fiscal	20



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



INFORME PRESUPUESTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Secretaría de la Contraloría
del Gobierno del Estado de Querétaro.**

**Al H. Órgano de Gobierno de la Universidad
Tecnológica de San Juan de Río.**

Opinión.

Hemos auditado los estados e información presupuestaria adjunta de la **Universidad Tecnológica de San Juan del Río (la entidad)**, Organismo Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Querétaro, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (por tipo de gasto), el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa por unidad Administración, el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (finalidad y función), el Estado de Endeudamiento Neto, el Estado sobre Intereses de la Deuda y la información el Gasto por Categoría Programática con la siguiente desagregación; Gasto por Categoría Programática, Programas y Proyectos de Inversión e Indicadores de resultados (POA), así como los indicadores de postura fiscal.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro; el Decreto de Presupuesto de egresos, así como; con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marcó Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados presupuestarios" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de

Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados presupuestarios

La Administración es responsable de la preparación de los estados presupuestarios adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro; el Decreto de Presupuesto de egresos del Estado de Querétaro, así como; con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados presupuestarios libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados presupuestarios, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados presupuestarios

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados presupuestarios en su conjunto, se encuentran libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados presupuestarios.

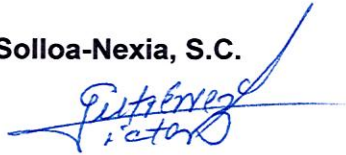
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados presupuestarios o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Solloa-Nexia, S.C.



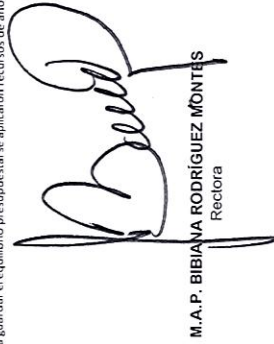
C.P.C. Víctor Gutiérrez Olvera

Naucalpan de Juárez Estado de
México a 21 de enero de 2019.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado -1	Ampliaciones y Reducciones -2	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado -4	Recaudado -5	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios y Otros Ingresos	\$ 24,204,080.00	\$ 9,828,402.45	\$ 34,032,482.45	\$ 28,656,072.87	\$ 28,656,072.87	\$ 4,451,982.87
Participaciones y Aportaciones, convenios, incentivos	\$ 117,892,017.00	\$ 10,525,835.76	\$ 128,417,852.76	\$ 123,032,761.47	\$ 123,032,761.47	\$ 5,140,744.47
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	\$ 142,096,097.00	\$ 20,354,238.21	\$ 162,450,335.21	\$ 151,688,834.34	\$ 151,688,834.34	\$ 9,592,737.34

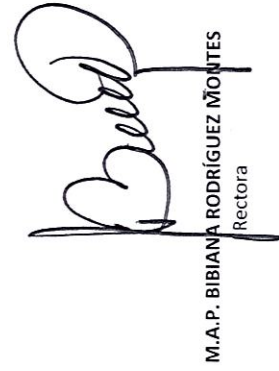
NOTA: Para guardar el equilibrio presupuestal se aplicaron recursos de años anteriores por la cantidad de \$ 6757053.72, derivado de este se obtuvo Productos Financieros por la cantidad de \$ 42928.78


M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTÉS
 Rectora


M. EN A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
 Director de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO						
Estado Analítico de Ingresos						
Clasificación Económica (por fuente de financiamiento)						
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	-1	-2	(3= 1 + 2)	-4	-5	(6= 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo federal o Estatal						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones y Aportaciones,						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Sub						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad						
Productos						
Ingresos por Ventas de Bienes y	\$ 24,204,080.00	\$ 9,828,402.45	\$ 34,032,482.45	\$ 28,656,072.87	\$ 28,656,072.87	\$ 4,451,992.87
Transferencias, Asignaciones,	\$ 117,892,017.00	\$ 10,525,835.76	\$ 128,417,852.76	\$ 123,032,761.47	\$ 123,032,761.47	\$ 5,140,744.47
Ingresos derivados de financiamientos						
Ingresos Derivados de						
Total	\$ 142,096,097.00	\$ 20,354,238.21	\$ 162,450,335.21	\$ 151,688,834.34	\$ 151,688,834.34	\$ 9,592,737.34
				Ingresos excedentes		

NOTA: Para guardar el equilibrio presupuestal se aplicaron recursos de años anteriores por la cantidad de \$ 6757053.72, derivado de este se obtuvo Productos Financieros por la cantidad de \$42928.78




M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
Rectora



M. EN A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas

Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5		
Servicios Personales	107,692,683	-5,721,464	101,971,219	101,971,219	100,872,578	0	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	56,745,396	-3,372,294	53,373,102	53,373,102	52,274,461	0	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	180,182	-112,711	67,471	67,471	67,471	0	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	18,476,808	-17,759,816	17,759,816	17,759,816	17,759,816	0	
Seguridad Social	11,908,778	-1,263,712	10,645,066	10,645,066	10,645,066	0	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12,762,279	3,807,290	16,569,569	16,569,569	16,569,569	0	
Provisiones	3,705,897	-3,705,897	0	0	0	0	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,913,343	-357,148	3,556,195	3,556,195	3,556,195	0	
Materiales y Suministros	3,889,869	5,674,807	9,564,676	9,296,960	9,296,960	267,716	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos C	957,841	905,805	1,863,646	1,863,646	1,863,646	-0	
Alimentos y Utensilios	380,000	484,023	864,023	864,023	864,023	0	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	447,000	1,989,150	2,436,150	2,436,150	2,436,150	0	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	400,000	1,216,191	1,616,191	1,613,474	1,613,474	2,716	
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,374,704	174,506	1,549,210	1,549,210	1,549,210	0	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección	144,646	551,772	696,418	696,418	696,418	0	
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	185,678	353,361	539,039	274,039	274,039	265,000	
Servicios Generales	27,435,355	10,985,171	38,420,526	38,355,728	38,220,321	64,798	
Servicios Básicos	2,571,528	247,840	2,819,368	2,819,368	2,819,368	0	
Servicios de Arrendamiento	869,015	1,747,077	2,616,092	2,616,092	2,616,092	0	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,464,603	11,638,381	19,102,984	19,100,934	18,965,527	2,050	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	550,070	120,075	670,145	608,127	608,127	62,019	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,900,000	1,950,734	4,850,734	4,850,734	4,850,734	0	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	200,000	426,163	626,163	626,163	626,163	0	
Servicios de Traslado y Viáticos	1,033,154	480,752	1,513,906	1,513,177	1,513,177	729	
Servicios Oficiales	893,573	2,546,434	3,440,007	3,440,007	3,440,007	0	
Otros Servicios Generales	10,953,412	-8,172,286	2,781,126	2,781,126	2,781,126	0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	3,078,190	2,239,160	5,317,350	5,104,606	5,104,606	212,744	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0	
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0	
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0	
Ayudas Sociales	2,586,031	2,171,663	4,757,694	4,544,950	4,544,950	212,744	
Pensiones y Jubilaciones	492,159	67,497	559,656	559,656	559,656	0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	
Donativos	0	0	0	0	0	0	
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	7,176,565	7,176,565	6,427,595	6,427,595	748,970	
Mobiliario y Equipo de Administración	0	3,546,888	3,546,888	3,108,050	3,108,050	438,838	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	78,463	78,463	78,463	78,463	0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	108,983	108,983	0	0	108,983	
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	3,390,654	3,390,654	3,241,082	3,241,082	149,573	
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0	

Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	1 Aprobado	2 Ampliaciones/ (Reducciones)	3 = (1 + 2) Modificado	4 Devengado	5 Pagado	6 = (3 - 4)	
Bienes Inmuebles	0	51,576	51,576	0	0	51,576	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomisi	0	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0	0
Total general	142,096,097	20,354,238	162,450,335	161,156,108	159,972,060	1,294,227	0


M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
 Rectora


M. EN A. GONZALO FERRERA MARTÍNEZ
 Director de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5		
Gasto Corriente	\$ 141.003.938,00	\$ 13.110.176,34	\$ 154.714.114,34	\$ 154.168.856,77	\$ 152.934.808,44	\$ 545.257,57	
Gasto de Capital		\$ 7.176.564,87	\$ 7.176.564,87	\$ 6.427.595,04	\$ 6.427.595,04	\$ 748.969,83	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos							
Pensiones y Jubilaciones	\$ 492.159,00	\$ 67.497,00	\$ 559.656,00	\$ 559.656,00	\$ 559.656,00	\$ -	
Participaciones							
Total del Gasto	142.096.097,00	20.354.238,21	162.450.335,21	161.156.107,81	159.922.069,48	1.294.227,40	



M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
Rectora



M.E.N.A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018


Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
Rectoría	\$ 142.096.097,00	\$ 20.354.238,21	\$ 162.450.335,21	\$ 161.156.107,81	\$ 159.922.059,48	\$ 1.294.227,40	
Dependencia o Unidad Administrativa 2	0	0	0	0	0	0	
Dependencia o Unidad Administrativa 3	0	0	0	0	0	0	
Dependencia o Unidad Administrativa 4	0	0	0	0	0	0	
Dependencia o Unidad Administrativa 6	0	0	0	0	0	0	
Dependencia o Unidad Administrativa 7	0	0	0	0	0	0	
Dependencia o Unidad Administrativa 8	0	0	0	0	0	0	
Dependencia o Unidad Administrativa xx	0	0	0	0	0	0	
Total del Gasto	\$ 142.096.097,00	\$ 20.354.238,21	\$ 162.450.335,21	\$ 161.156.107,81	\$ 159.922.059,48	\$ 1.294.227,40	


M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
Rectora


M. EN A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018


Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Poder Ejecutivo	\$ 142.096.097,00					
Poder Legislativo	\$ 20.354.238,21	\$ 20.354.238,21	\$ 162.450.335,21	\$ 161.156.107,81	\$ 159.922.059,48	\$ 1.294.227,40
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Total del Gasto	\$ 142.096.097,00	\$ 20.354.238,21	\$ 162.450.335,21	\$ 161.156.107,81	\$ 159.922.059,48	\$ 1.294.227,40


M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
 Rectora


M. EN A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
 Director de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018

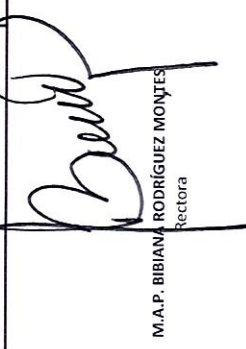
Concepto	Egresos					
	1 Aprobado	2 Ampliaciones/ (Reducciones)	3 = (1 + 2) Modificado	4 Devengado	5 Pagado	6 = (3 - 4) Subejercicio
\$ 142,096,097.00	\$ 20,354,238.21	\$ 162,450,335.21	\$ 161,156,107.81	\$ 159,922,059.48	\$ 1,294,227.40	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto	\$ 142,096,097.00	\$ 20,354,238.21	\$ 162,450,335.21	\$ 161,156,107.81	\$ 159,922,059.48	\$ 1,294,227.40


M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
Rectora


M. A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gobierno						6 = (3 - 4)
Legislación Justicia Coordinación de la Política de Gobierno Relaciones Exteriores Asuntos Financieros y Hacendarios Seguridad Nacional Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Otros Servicios Generales	\$ 142,096,097.00	\$ 20,354,238.21	\$ 162,450,335.21	\$ 161,156,107.81	\$ 159,922,059.48	\$ 1,294,227.40
Desarrollo Social						
Protección Ambiental Vivienda y Servicios a la Comunidad Salud Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales Educación Protección Social Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza Combustibles y Energía Minería, Manufacturas y Construcción Transporte Comunicaciones Turismo Ciencia, Tecnología e Innovación Otros Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno Saneamiento del Sistema Financiero Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	\$ 142,096,097.00	\$ 20,354,238.21	\$ 162,450,335.21	\$ 161,156,107.81	\$ 159,922,059.48	\$ 1,294,227.40

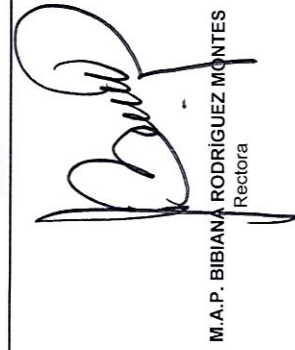
M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTE
Rectora



M.EN A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas



Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación		Amortización		Endeudamiento Neto C = A - B
	A	B	B		
Créditos Bancarios					
NADA QUE MANIFESTAR					
Total Créditos Bancarios					
Otros Instrumentos de Deuda					
NADA QUE MANIFESTAR					
Total Otros Instrumentos de Deuda					
TOTAL	0	0	0	0	0


M.A.P. BIBIANA RODRIGUEZ MONTES
Rectora


M. EN A. GONZALO FERREIRA MARTINEZ
Director de Administración y Finanzas

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
	Créditos Bancarios	
NADA QUE MANIFESTAR		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
	Otros Instrumentos de Deuda	
NADA QUE MANIFESTAR		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		



M.A.P. BIBIANA RODRIGUEZ MONTES
Rectora


M.E.N.A. GONZALO FERREIRA MARTINEZ
Director de Administración y Finanzas

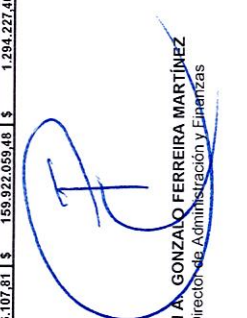
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios Sujetos a Reglas de Operación Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	\$ 141,603,938.00	\$ 20,286,741.21	\$ 161,890,679.21	\$ 160,596,451.81	\$ 159,362,403.48	\$ 1,284,227.40
Prestación de Servicios Públicos Provisión de Bienes Públicos Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas Promoción y fomento Regulación y supervisión Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal) Específicos Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones	\$ 492,159.00	\$ 67,497.00	\$ 559,656.00	\$ 559,656.00	\$ 559,656.00	\$ -
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional Desastres Naturales						
Pensiones y jubilaciones Aportaciones a la seguridad social Aportaciones a fondos de estabilización Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones (Gobierno Federal) Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto	\$ 142,096,097.00	\$ 20,354,238.21	\$ 162,450,335.21	\$ 161,156,107.81	\$ 159,922,059.48	\$ 1,284,227.40

M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
Directora



MEN A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas



PROYECTO INST.	RECURSO	NOMBRE PARTIDA	EROGADO
Equipamiento	Gasto Social	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 522.440,80
Equipamiento	Pfce 2016	Maquinaria y equipo industrial	\$ 187.826,98
Equipamiento	Propios	Muebles de oficina y estantería	\$ 98.020,00
Equipamiento	Pfce 2016	Herramientas y maquinas-herramienta	\$ 104.814,82
Equipamiento	Pfce 2017	Camaras fotograficas y de video	\$ 32.299,14
Equipamiento	Pfce 2017	Herramientas y maquinas-herramienta	\$ 10.405,20
Equipamiento	Nuevos Talentos	Herramientas y maquinas-herramienta	\$ 61.453,89
Equipamiento	Propios	Herramientas y maquinas-herramienta	\$ 30.408,83
Equipamiento	Pfce 2017	Maquinaria y equipo industrial	\$ 44.892,00
Equipamiento	Pfce 2017	Equipo de computo y de tecnologias de la informaci	\$ 1.283.908,00
Equipamiento	FM	Equipos de generacion electrica, aparatos y acceso	\$ 232.422,03
Equipamiento	Pfce 2017	Maquinaria y equipo industrial	\$ 143.767,99
Equipamiento	Propios	Equipo de computo y de tecnologias de la informaci	\$ 182.207,66
Equipamiento	Propios	Herramientas y maquinas-herramienta	\$ 11.020,00
Equipamiento	Propios	Muebles de oficina y estantería	\$ 64.766,28
Equipamiento	Pfce 2017	Herramientas y maquinas-herramienta	\$ 23.519,58
Equipamiento	Propios	Herramientas y maquinas-herramienta	\$ 246.023,98
Equipamiento	Propios	Muebles de oficina y estantería	\$ 40.270,56
Equipamiento	Propios	Equipo de computo y de tecnologias de la informaci	\$ 27.606,84
Equipamiento	FM	Maquinaria y equipo industrial	\$ 1.473.690,17
Equipamiento	Propios	Sistemas de aire acondicionado, calefaccion y de r	\$ 44.022,00
Equipamiento	Propios	Muebles de oficina y estantería	\$ 313.739,41
Equipamiento	Propios	Equipo de computo y de tecnologias de la informaci	\$ 77.546,00
Equipamiento	Propios	Otros mobiliarios y equipos de administracion	\$ 7.888,00
Equipamiento	Nuevos Talentos 18	Otros mobiliarios y equipos de administracion	\$ 10.799,00
Equipamiento	Propios	Herramientas y maquinas-herramienta	\$ 15.173,12
Equipamiento	Propios	Herramientas y maquinas-herramienta	\$ 6.196,57
Equipamiento	Nuevos Talentos 18	Herramientas y maquinas-herramienta	\$ 18.507,80
Equipamiento	Propios	Muebles de oficina y estantería	\$ 19.302,40
Equipamiento	Propios	Equipo de computo y de tecnologias de la informaci	\$ 189.359,92
Equipamiento	Propios	Camaras fotograficas y de video	\$ 46.164,31
Equipamiento	Pfce 2017	Equipo de computo y de tecnologias de la informaci	\$ 270.195,00
Equipamiento	Pfce 2017	Maquinaria y equipo industrial	\$ 168.198,47
Equipamiento	Propios	Herramientas y maquinas-herramienta	\$ 14.817,89
Equipamiento	FM	Maquinaria y equipo industrial	\$ 403.920,40
TOTAL:			\$ 6.427.595,04

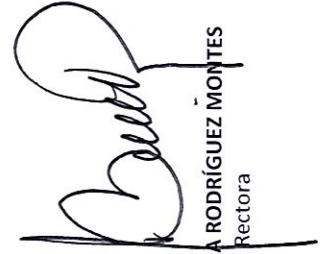


M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
Rectora



M.EN A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas

Io.	RESUMEN NARRATIVO (PROPÓSITO / COMPONENTE / ACTIVIDAD)	INDICADOR	FORMULA	META ANUAL 2018	ENE-MZO	ABR-JUN
1	Egresados y egresadas de EMS de 18 a 22 años, empresas y público en general de la Zona de Influencia de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río y su Unidad Académica de Jalpan de Serra que ingresan a algún servicio de la UTSJR, han mejorado sus competencias y habilidades mediante servicios de calidad ofertados cerca de su lugar de origen.	Porcentaje de eficiencia terminal en el nivel de Ingeniería de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río	$100 * (\text{No. de egresados titulados de una cohorte generacional del nivel de Ingeniería} / \text{No. de alumnos inscritos del nivel de Ingeniería en la misma cohorte generacional})$	81	---	---
1	Servicios Educativos y de apoyo para personas inscritas a algún Programa Educativo de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río o de su Unidad Académica de Jalpan de Serra.	Porcentaje de eficiencia terminal en el nivel de TSU de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río	$100 * (\text{No. de alumnos titulados de una cohorte generacional del nivel de TSU} / \text{No. de alumnos inscritos del nivel de TSU en la misma cohorte generacional})$	67	---	---
1	Servicios de educación continua, servicios tecnológicos, incubación de empresas y capacitación otorgados a los sectores productivo y social por la Universidad Tecnológica de San Juan del Río o su Unidad Académica de Jalpan de Serra.	Promedio de aprovechamiento escolar de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río	Sumatoria de promedios de alumnos que finalizan satisfactoriamente un cuatrimestre / Número de alumnos que finalizan satisfactoriamente un cuatrimestre	8,7	8,99	8,95
2	Realizar y ejecutar el programa de captación de nueva matrícula para la UTSJR y su Unidad Académica de Jalpan de Serra.	Porcentaje de personas que otorgan una calificación satisfactoria en los servicios de vinculación en la Universidad Tecnológica de San Juan del Río	$100 * (\text{Número de Personas muy satisfechas y satisfechas con los servicios de vinculación} / \text{Total de personas que reciben servicios de vinculación})$	90	100,00%	97,96%
L.1	Contratación y capacitación de docentes.	Porcentaje de absorción institucional respecto al egreso de educación media superior al inicio del ciclo escolar	$100 * (\text{Alumnos de nuevo ingreso en el año} / \text{Egresados del nivel y ciclo inmediato anterior en el Estado})$	5,0	5,31%	5,31%
L.2	Prestación de servicios educativos y de apoyo al alumnado.	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con perfil PROMEP en la Universidad Tecnológica de San Juan del Río	$100 * (\text{Número de Profesores de Tiempo Completo con Perfil PROMEP} / \text{Total de Profesores de Tiempo Completo})$	56,6	60,00%	60,0%
L.4	Prestación de servicios educativos y de apoyo al alumnado.	Porcentaje de alumnos de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río que otorgan una calificación satisfactoria en los servicios educativos y de apoyo	$100 * (\text{Número de Alumnos muy satisfechos y satisfechos con los servicios} / \text{Población estudiantil encuestada})$	91	94,29%	93,96%
L.4	Prestación de servicios educativos y de apoyo al alumnado.	Porcentaje de alumnado con beca respecto al total de la matrícula por cuatrimestre	$100 * (\text{Alumnado beneficiado con algún tipo de beca en el cuatrimestre} / \text{Alumnos inscritos en el mismo cuatrimestre})$	43	51,78%	45,36%
L.4	Prestación de servicios educativos y de apoyo al alumnado.	Porcentaje de alumnado que se beneficia con la asignación de recursos para acciones de Infraestructura respecto al total de la matrícula en el año	$100 * (\text{Alumnado beneficiado por acciones de infraestructura durante el ciclo escolar} / \text{Total del alumnado inscrito al inicio del mismo ciclo escolar})$ <i>Estará supeditado a que en el año se asigne recurso para dicho fin</i>	10%	---	0



M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
Rectora



M. EN A. GONZALO FERREIRA MARI
Director de Administración y Finar

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	142.096.097,00	151.688.834,34	151.688.834,34
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	142.096.097,00	151.688.834,34	151.688.834,34
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	142.096.097,00	161.156.107,81	159.922.059,48
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	142.096.097,00	161.156.107,81	159.922.059,48
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	-	9.467.273,47	8.233.225,14

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-	9.467.273,47	8.233.225,14
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	-	9.467.273,47	8.233.225,14

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
Rectora

M.EN A. GONZALO FERREIRA MARTINEZ
Director de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

**INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LA
LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS (LDF)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

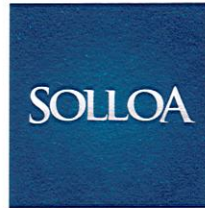
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

**INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LA
LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS (LDF)**

Al 31 de Diciembre de 2018

CONTENIDO:

Informe de los auditores independientes acerca del cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera	3
Estados de Situación Financiera Detallado -LDF	6
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	8
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF	9
Balance Presupuestario-LDF	10
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	12
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto))	13
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación administrativa)-LDF	15
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Funcional)-LDF	16
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)-LDF	17
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	18



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA (LDF)

**A la Secretaria de la Contraloría
Del Gobierno del Estado de Querétaro**

**Al H. Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de San Juan del Rio**

Opinión

Hemos auditado el estado financiero y estados presupuestario que dan cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, de la **Universidad Tecnológica de San Juan del Rio (la entidad)**, por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden el Estado de Situación Financiera Detallado(LDF), el Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos(LDF), el Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos(LDF), el Estado Analítico de Ingresos Detallado(LDF), el Balance Presupuestario(LDF), el Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos Detallado(LDF), en sus clasificaciones: Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (clasificación servicios personales por categoría), así como la Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF) y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC".

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría del cumplimiento con las disposiciones establecidas en la LDF" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás

responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros en relación con la LDF.

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de Las Entidades Federativas y Los Municipios, la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro; el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro; así como; con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera para el cumplimiento de la LDF, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados e informes para el cumplimiento de la LDF, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información para el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de Las Entidades Federativas y Los Municipios de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de cumplimiento con la LDF

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados e informe en su conjunto, cumplen con la Ley de Disciplina Financiera de Las Entidades Federativas y Los Municipios y se encuentran libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e informes para el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera.

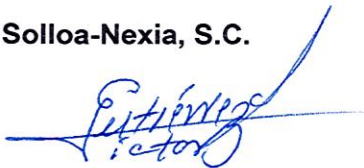
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e informes para el cumplimiento de la LDF, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados e informes para el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Solloa-Nexia, S.C.



C.P.C. Víctor Gutiérrez Olvera

Naucalpan de Juárez Estado de
México a 21 de enero de 2019.

Universidad Tecnológica de San Juan del Río
 Estado de Situación Financiera Detallado-LDF
 Al 31 de Diciembre de 2017 y al 31 de Diciembre 2018
 (Pesos)



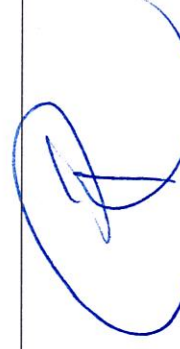
Concepto (c)	Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017	Concepto (c)	Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	3.641.837	12.225.559	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.234.048	3.244.974
a1) Efectivo	49.000	49.000	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0	-6.400
a2) Bancos/ Tesorería	3.272.422	11.583.414	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0	0
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0	0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	320.416	593.144	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.233.773	3.248.508
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	478.024	3.348.303	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
(b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	275	2.866
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (h=b1+b2+b3)	0	0
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	297.151	3.332.303	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	180.873	16.000	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	(c=c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	176.366	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
(c=c1+c2+c3+c4+c5)			d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	176.366	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Mu	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Cc	0	0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Proc	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
(f=f1+f2)			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0			
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0			

Concepto (c)	Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017	Concepto (c)	Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	4.119.862	15.750.227	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	1.234.048	3.244.974
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	272.279.803	240.847.894	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	103.878.785	97.288.265	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	1.023.683	1.023.683	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a	1.425.364	1.425.364
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-20.850.526	-14.730.371	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	51.866	51.866			
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	1.425.364	1.425.364
i. Otros Activos no Circulantes	0	0			
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	356.383.611	324.481.336	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	2.659.412	4.670.338
I. Total del Activo (I = IA + IB)	360.503.473	340.231.563	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	212.040.609	196.145.271
			a. Aportaciones	212.040.609	196.145.271
			b. Donaciones de Capital	0	0
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e + f)	145.803.452	139.415.955
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-9.149.073	2.896.209
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	41.549.997	38.653.788
			c. Revalúos	113.402.528	97.865.957
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública	0	0
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	357.844.061	335.561.225
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	360.503.473	340.231.563

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTÁS
RECTORA



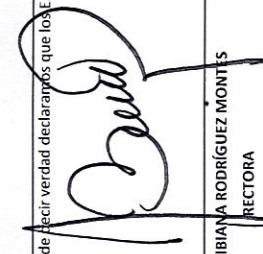
M. EN A. GONZALO FERRERA-MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	4,670,338	160,185,319	162,196,245	0	2,659,412	0	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	4,670,338	160,185,319	162,196,245	0	2,659,412	0	0
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1					0		
B. Deuda Contingente 2					0		
C. Deuda Contingente XX					0		
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1					0		
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2					0		
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX					0		

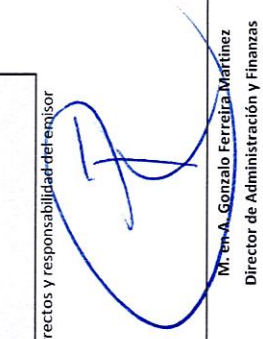
1 Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y
2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
A. Crédito 2					
A. Crédito XX					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



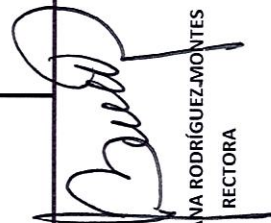
M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTIS
DIRECTORA



M. En-A. Gonzalo Ferrelra Martínez
Director de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
 (PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 28 de febrero de 2018 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 28 de febrero de 2018	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 28 de febrero de 2018 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1										
b) APP 2										
c) APP 3										
d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1										
b) Otro Instrumento 2										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										
NADA QUE MANIFESTAR										


M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ-MONTES
 RECTORA


M. A. GONZALO FERREIRA MARTINEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ente: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	142.096.097	151.688.834	151.688.834
A1. Ingresos de Libre Disposición	142.096.097	147.685.716	147.685.716
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	4.003.119	4.003.119
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)	142.096.097	161.156.108	159.922.059
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	142.096.097	153.024.917	151.790.869
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	8.131.191	8.131.191
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	6.757.054	6.757.054	6.757.054
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	1.445.697	1.445.697	1.445.697
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	5.311.356	5.311.356	5.311.356
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	6.757.054	-2.710.220	-1.476.171
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	6.757.054	-2.710.220	-1.476.171
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= I - A3 - C)	0	-9.467.273	-8.233.225
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado / Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	-9.467.273	-8.233.225
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0	0	0
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	142.096.097	147.685.716	147.685.716
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	142.096.097	153.024.917	151.790.869
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	1.445.697	1.445.697	1.445.697
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	1.445.697	-3.893.504	-2.659.455
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	1.445.697	-3.893.504	-2.659.455
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	4.003.119	4.003.119
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	8.131.191	8.131.191
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	5.311.356	5.311.356	5.311.356
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	5.311.356	1.183.284	1.183.284
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	5.311.356	1.183.284	1.183.284

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.A.P. BIBIANA RODRIGUEZ MONTES
RECTORA

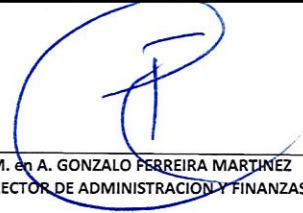
M. en A. GONZALO FERREIRA MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Aplaciones/ (Reducción)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	24.204.080,00	9.828.402,45	34.032.482,45	28.656.072,87	28.656.072,87	4.451.992,87
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	117.892.017,00	1.100.417,64	118.992.434,64	118.992.434,64	118.992.434,64	1.100.417,64

K. Convenios	-	-	-	-	-	-
K1) Otros Convenios y Subsidios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)		110.943,39	110.943,39	37.208,33	37.208,33	37.208,33
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición		110.943,39	110.943,39	37.208,33	37.208,33	37.208,33
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	142.096.097,00	11.039.763,48	153.135.860,48	147.685.715,84	147.685.715,84	5.589.618,84
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)						
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Aplicaciones/ (Reducción)	Modificado	Devengado	Recaudado	
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		9.314.474,73	9.314.474,73	4.003.118,50	4.003.118,50	4.003.118,50
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)		9.314.474,73	9.314.474,73	4.003.118,50	4.003.118,50	4.003.118,50
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	142.096.097,00	20.354.238,21	162.450.335,21	151.688.834,34	151.688.834,34	9.592.737,34
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						


M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
RECTORA


M. en A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ente: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	142.096.097	11.039.763	153.135.860	153.024.917	151.790.869	110.943
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	107.692.683	-5.721.464	101.971.219	101.971.219	100.872.578	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	56.745.396	-3.372.294	53.373.102	53.373.102	52.274.460	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	180.182	-112.711	67.471	67.471	67.471	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	18.476.808	-716.992	17.759.816	17.759.816	17.759.816	0
a4) Seguridad Social	11.908.778	-1.263.712	10.645.066	10.645.066	10.645.066	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12.762.279	3.807.290	16.569.569	16.569.569	16.569.569	0
a6) Previsiones	3.705.897	-3.705.897	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3.913.343	-357.148	3.556.195	3.556.195	3.556.195	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	3.889.869	4.379.669	8.269.538	8.269.538	8.269.538	-0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	957.841	610.871,65	1.568.713	1.568.713	1.568.713	-0
b2) Alimentos y Utensilios	380.000	481.977,99	861.978	861.978	861.978	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0,00	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	447.000	1.847.057,89	2.294.058	2.294.058	2.294.058	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	400.000	683.106,96	1.083.107	1.083.107	1.083.107	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1.374.704	170.877,24	1.545.581	1.545.581	1.545.581	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	144.646	551.772,06	696.418	696.418	696.418	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0,00	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	185.678	34.005,28	219.683	219.683	219.683	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	27.435.355	9.643.949	37.079.304	37.019.937	36.884.530	59.367
c1) Servicios Básicos	2.571.528	247.840	2.819.368	2.819.368	2.819.368	0
c2) Servicios de Arrendamiento	869.015	1.374.768	2.243.783	2.243.783	2.243.783	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7.464.603	10.737.622	18.202.225	18.202.225	18.066.818	-0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	550.070	117.184	667.254	607.887	607.887	59.367
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.900.000	1.950.734	4.850.734	4.850.734	4.850.734	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	200.000	425.312	625.312	625.312	625.312	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	1.033.154	451.309	1.484.463	1.484.463	1.484.463	-0
c8) Servicios Oficiales	893.573	2.511.466	3.405.039	3.405.039	3.405.039	0
c9) Otros Servicios Generales	10.953.412	-8.172.286	2.781.126	2.781.126	2.781.126	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	3.078.190	1.251.499	4.329.689	4.329.689	4.329.689	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	2.586.031	1.184.002	3.770.033	3.770.033	3.770.033	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	492.159	67.497	559.656	559.656	559.656	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	1.486.110	1.486.110	1.434.534	1.434.534	51.576
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	1.020.707	1.020.707	1.020.707	1.020.707	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	46.164	46.164	46.164	46.164	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	367.662	367.662	367.662	367.662	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	51.576	51.576	0	0	51.576
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres	0	0	0	0	0	0
Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

Ente: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	9.314.475	9.314.475	8.131.191	8.131.191	1.183.284
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0,00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0,00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0,00
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0,00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0,00
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0,00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0,00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	1.295.138	1.295.138	1.027.421	1.027.421	267.716
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	294.933	294.933	294.933	294.933	0,00
b2) Alimentos y Utensilios	0	2.045	2.045	2.045	2.045	0,00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0,00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	142.092	142.092	142.092	142.092	0,00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	533.084	533.084	530.367	530.367	2.716,43
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	3.629	3.629	3.629	3.629	0,00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0,00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0,00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	319.356	319.356	54.356	54.356	265.000,00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	1.341.222	1.341.222	1.335.791	1.335.791	5.430
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0,00
c2) Servicios de Arrendamiento	0	372.309	372.309	372.309	372.309	0,00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	900.759	900.759	898.709	898.709	2.049,88
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	2.891	2.891	240	240	2.651,42
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0,00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	851	851	851	851	0,00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	29.443	29.443	28.714	28.714	729,02
c8) Servicios Oficiales	0	34.968	34.968	34.968	34.968	0,00
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0,00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	987.660	987.660	774.917	774.917	212.744
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0,00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0,00
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0,00
d4) Ayudas Sociales	0	987.660	987.660	774.917	774.917	212.743,55
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0,00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0,00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0,00
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0,00
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0,00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	5.690.455	5.690.455	4.993.061	4.993.061	697.394
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	2.526.181	2.526.181	2.087.343	2.087.343	438.837,95
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	32.299	32.299	32.299	32.299	0,00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	108.983	108.983	0	0	108.983,03
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0,00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0,00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	3.022.992	3.022.992	2.873.419	2.873.419	149.572,73
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0,00
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0,00
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0,00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	142.096.097	20.354.238	162.950.335	161.156.168	159.922.059	1.294.227

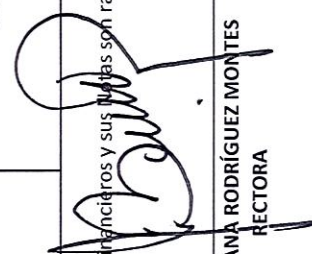
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
 RECTORA


 M. en A. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
No Etiquetado						
C+D+E+F+G+H)	142.096.097	11.039.763	153.135.860	153.024.917	151.790.869	110.943
pendencia o Unidad Administrativa 1	142.096.097	11.039.763	153.135.860	153.024.917	151.790.869	110.943
pendencia o Unidad Administrativa 2						0
pendencia o Unidad Administrativa 3						0
pendencia o Unidad Administrativa 4						0
pendencia o Unidad Administrativa 5						0
pendencia o Unidad Administrativa 6						0
pendencia o Unidad Administrativa 7						0
pendencia o Unidad Administrativa xx						0
Etiquetado						
C+D+E+F+G+H)	0	9.314.475	9.314.475	8.131.191	8.131.191	1.183.284
pendencia o Unidad Administrativa 1	0	9.314.475	9.314.475	8.131.191	8.131.191	1.183.284
pendencia o Unidad Administrativa 2	0	0	0	0	0	0
pendencia o Unidad Administrativa 3	0	0	0	0	0	0
pendencia o Unidad Administrativa 4	0	0	0	0	0	0
pendencia o Unidad Administrativa 5	0	0	0	0	0	0
pendencia o Unidad Administrativa 6	0	0	0	0	0	0
pendencia o Unidad Administrativa 7	0	0	0	0	0	0
pendencia o Unidad Administrativa xx	0	0	0	0	0	0
de Egresos (III = I + II)	142.096.097	20.354.238	162.450.335	161.156.108	159.922.059	1.294.227

testa de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
 RECTORA



M. en A. GONZALO FERREIRA MARTINEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Ente: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

Concepto (c)	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	142,096,097	11,039,763	153,135,860	153,024,917	151,790,869	110,943
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	142,096,097	11,039,763	153,135,860	153,024,917	151,790,869	110,943
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)						
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	9,314,475	9,314,475	9,314,475	8,131,191	8,131,191	1,183,284
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	9,314,475	9,314,475	9,314,475	8,131,191	8,131,191	1,183,284
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)						
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	142,096,097	20,354,238	162,450,335	161,156,108	159,922,059	1,294,227

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

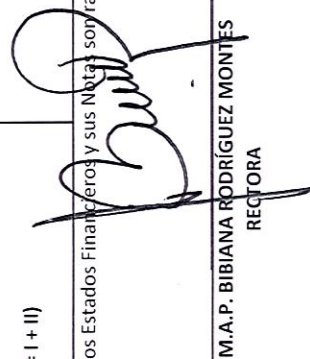
M. A. P. BIBIANA RODRIGUEZ MONTES
 RECTORA

M. en A. GONZALO FERRERA MARTINEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Ente: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Iqueto (I=A+B+C+D+E+F) Administrativo y de Servicio Público	107.692.683	-5.721.464	101.971.219	101.971.219	100.872.578	0
Salud (C=c1+c2) Administrativo Médico, Paramédico y afín Pública	107.692.683	-5.721.464	101.971.219	101.971.219	100.872.578	0
Adoptados a la implementación de nuevas leyes federales o mismas (E = e1 + e2) del Programa o Ley 1 del Programa o Ley 2 laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
Retado (II=A+B+C+D+E+F) Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
Salud (C=c1+c2) Administrativo Médico, Paramédico y afín Pública	0	0	0	0	0	0
Adoptados a la implementación de nuevas leyes federales o mismas (E = e1 + e2) del Programa o Ley 1 del Programa o Ley 2 laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
Resto en Servicios Personales (III = I + II)	107.692.683	-5.721.464	101.971.219	101.971.219	100.872.578	0

de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTÉS
 RECTORA


 M. en A. GONZALO FERRERA MARTINEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Indicadores de Observancia	Implementación			Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI	NO	Fecha estimada de cumplimiento	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
	Mecanismo de Verificación						
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Balance Presupuestario Sostenible							
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			6.757.054	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			6.757.054	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			-2.710.220	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible							
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			-9.467.273	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto							
a. Propuesto	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos				pesos	Art. 6 y 19 y 46 de la LDF
b. Aprobado	N/A	Ley de Ingresos				pesos	Art. 6 y 19 y 46 de la LDF
c. Ejercido	N/A	Cuenta Pública / Formato 4 LDF				pesos	Art. 6 y 19 y 46 de la LDF
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales							
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales							
a.1 Aprobado	N/A	Reporte Trim. Formato 6				pesos	Art. 9 de la LDF
a.2 Pagado	N/A	Cuenta Pública / Formato 6				pesos	Art. 9 de la LDF
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales	N/A	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN				pesos	Art. 9 de la LDF
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales	N/A	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas				pesos	Art. 9 de la LDF
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales	N/A	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN				pesos	Art. 9 de la LDF
5 Techo para servicios personales							
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Reporte Trim. Formato 6			107.692.683	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b. Ejercido	SI	Reporte Trim. Formato 6			101.971.219	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs							
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	N/A	Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 11 y 21 de la LDF
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal							
a. Propuesto	N/A	Proyecto de Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
b. Aprobado	N/A	Reporte Trim. Formato 6				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
c. Ejercido	N/A	Cuenta Pública / Formato 6				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos							

Indicadores de Observancia	Implementación				Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI		NO		Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
	Mecanismo de Verificación		Fecha estimada de cumplimiento					
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos Egresos / Formatos 7 a) y b)					Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)					Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores		Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	NO	31/12/2019			Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo								
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		Recursos Prop. se reciben 2da.Q. Dic.			Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		Recursos Propios			Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	N/A	Reporte Trim. y Cuenta Pública					Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Servicios Personales								
a. Remuneraciones de los servidores públicos	SI	Proyecto de Presupuesto			56.745.396	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros	SI	Proyecto de Presupuesto			0	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición								
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD	SI	Cuenta Pública / Formato 5			9.828.402,45	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF	N/A	Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF	N/A	Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF	N/A	Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF	N/A					pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI	NO	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
	Mecanismo de Verificación	Fecha estimada de cumplimiento				
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS	N/A	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs	N/A	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios	N/A	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo	N/A				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
b. Obligaciones a Corto Plazo	N/A				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF

M.A.P. BIBIANA RODRÍGUEZ MONTES
 RECTORA

M. en A. GONZALO FERREIRA MARTINEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE SAN JUAN DEL RÍO
(UTSJR)

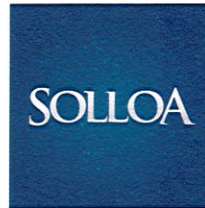
CARTA DE OBSERVACIONES
Y/O RECOMENDACIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE SAN JUAN DEL RÍO

CONTENIDO:

Escrito de presentación	3
<i>I. Observaciones a los rubros de los Estados Financieros del ejercicio 2018 en proceso de atención y atendidas en el curso de nuestra revisión.</i>	5
<i>II. Seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones a los rubros de Ejercicios anteriores.</i>	11



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



21 de enero del 2019

**Secretaria de la Contraloría del Poder
Ejecutivo del Estado de Querétaro
H. Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de San Juan del Río**
P r e s e n t e:

En relación con nuestro examen de los estados financieros de la **Universidad Tecnológica de San Juan del Río (la Universidad)**, al **31 de diciembre de 2018** y respecto de los cuales presentamos nuestra opinión en informe por separado, evaluamos la estructura de control interno de la Universidad como es requerido por las normas internacionales de auditoría, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de nuestros procedimientos de auditoría.

Nuestra evaluación de la estructura del control interno comprendió un estudio y evaluación general de sus elementos, así como los programas de operación y ejercicio del presupuesto y, en consecuencia, no fue ejecutada con el propósito primario de evaluar la eficacia con que la estructura de control interno de la Universidad permite detectar todos los errores e irregularidades que pudieran ocurrir.

Por otra parte, nos permitimos enfatizar que nuestros comentarios son presentados a ustedes como sugerencias constructivas para la consideración del Consejo Directivo, como parte del proceso continuo de modificación y mejoramiento de la estructura de control interno existente y de otras prácticas y procedimientos administrativos y financieros.

A efecto de facilitar la comprensión y seguimiento de los comentarios y observaciones que aquí se presentan, hemos clasificado los mismos atendiendo lo siguiente:

- I. Observaciones a los rubros de los Estados Financieros del ejercicio 2018, en proceso de atención y atendidas en el curso de nuestra revisión.
- II. Seguimiento a las Observaciones y/o recomendaciones a los rubros de los Estados Financieros del ejercicio 2017 y anteriores.

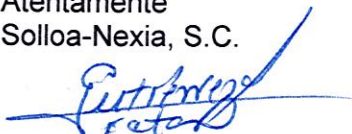
A continuación, presentamos un cuadro resumen con el estatus de las observaciones y sugerencias antes mencionadas:

Concepto	SUGERENCIAS y HALLASGOS 2018	OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES
Observaciones según último informe de seguimiento.	3	7
Menos: Observaciones atendidas, según el presente informe de seguimiento.	2	4
Igual: Observaciones en proceso de atención.	1	3
TOTALES	1	3

Agradecemos todas las atenciones y facilidades a nuestros colaboradores para el cabal y oportuno cumplimiento de nuestro trabajo.

Quedamos a sus órdenes para proporcionar cualquier información adicional que al respecto estimen pertinente.

Atentamente
Solloa-Nexia, S.C.



C.P.C. Víctor Gutiérrez Olvera
Socio de Auditoría

REPORTE DE HALLAZGOS

No. 1

Nombre del ente público	Universidad Tecnológica de San Juan del Río		
Ejercicio de revisión	2018		
Firma de Auditores	Solloa-Nexia, S.C.		
Área o Unidad			
Tipo de hallazgo	Económico	<input checked="" type="checkbox"/>	Control Interno
	Rubro afectado	Activo Fijo	
	Cuenta afectada	12330 - Edificios no Residenciales	
	Cuenta afectada	12310 - Terrenos	

Descripción del hallazgo

La última actualización a valor catastral realizada a los Bienes Inmuebles fue en el ejercicio de 2014

Bajo riesgo	<input checked="" type="checkbox"/>	Mediano riesgo	<input type="checkbox"/>	Alto riesgo	<input type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>	Hallazgo recurrente	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Ejercicio de origen	<input type="checkbox"/>	Hallazgo atendido	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de solventación	<input type="checkbox"/> 30 de noviembre de 2018		

Montos y cantidades (cifras en pesos)

	Muestra	Observado
Universo	En relación al Universo	En relación a la Muestra
\$145.600.066,00	\$145.600.066,00	\$145.600.066,00
100%	100%	100%

Fundamento específico legal y/o técnico infringido

BIENES INMUEBLES (Manual de Contabilidad Gubernamental de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río)

POLITICAS:
 Las inversiones o registros bajo este rubro se referirán a bienes tangibles que se adquieren con carácter de permanente, para el desarrollo de las actividades propias de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río o en apoyo a ellas, tales como: Terreno, edificios.

I. Por la compra y expropiación a su valor de adquisición siempre y cuando este no sea un valor inferior al valor catastral, en este supuesto se considera su valor el valor catastral.

II. Por donación se registran a su valor catastral.

III. Por las Incorporaciones la actualización o valor anual será la que aparece en la base de valores catastrales de la Dirección de Catastro, de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Y el artículo 27 de la Ley de Contabilidad Gubernamental

Artículo 27.- Los entes públicos deberán llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes a que se refiere el artículo 23 de esta Ley. Dicho inventario deberá estar debidamente conciliado con el registro contable. En el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.

Efectos

La información que se incluye en los registros contables en el rubro de los inmuebles no se encuentra actualizada conforme a la norma

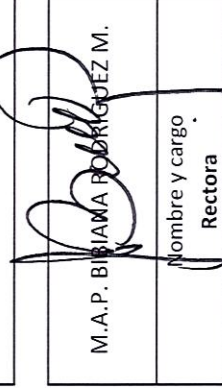

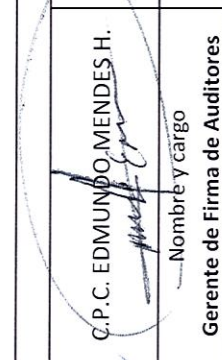
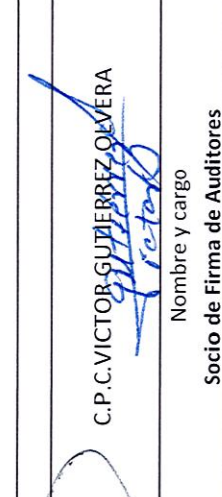
Recomendaciones

Correctivas

Los inmuebles se actualizaron a valor catastral en noviembre de 2018

Preventivas

Es conveniente reevaluar los inmuebles anualmente ya que el valor en contabilidad puede variar con su valor real.

 M.A.P. BIANCA RODRIGUEZ M. Nombre y cargo Rectora	 M.A.E. GONZALO FERREIRA M. Nombre y cargo Director de Administración y Finanzas	 C.P.C. EDMUNDO MENDES H. Nombre y cargo Gerente de Firma de Auditores	 C.P.C. VICTOR GUTIERREZ OLIVERA Nombre y cargo Socio de Firma de Auditores
---	---	--	--

Fecha de firma:

Nota: En caso de que la entidad desee realizar una aclaración sobre el hallazgo, se deberá adjuntar en una sola hoja por separado.

REPORTE DE HALLAZGOS

No. 2

Nombre del ente público	Universidad Tecnológica de San Juan del Río		
Ejercicio de revisión	2018		
Firma de Auditores	Solloa-Nexia, S.C.		
Área o Unidad			
Tipo de hallazgo	Económico	<input checked="" type="checkbox"/>	Control Interno
Rubro afectado	12300 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES		
Cuenta afectada	12330 Edificio no Residenciales		

Descripción del hallazgo

La Universidad registro en Bienes Inmuebles la Cafeteria de la Unidad de Jalpan, pero no se cuenta con un oficio indicando su entrega solo se anexan los Recibos de la entrega de "Aportación de Beneficiarios " mismos que fueron realizados en el ejercicio de 2014

Clasificación del hallazgo

Bajo riesgo Mediano riesgo Alto riesgo

Hallazgo recurrente

Si No

Ejercicio de origen 2018

Hallazgo atendido

Si No

Fecha de solventación

Montos y cantidades (cifras en pesos)

Universo	Muestra	Observado	En relación al Universo	En relación a la Muestra
145.600.066	\$436.252,84 33375%	\$436.252,84 0%	\$436.252,84 0%	\$436.252,84 0%

Fundamento específico legal y/o técnico infringido

Artículo 3. Para los efectos del presente ordenamiento legal, el procedimiento de entrega recepción deberá contener, entre otros aspectos, las obligaciones de los servidores públicos para:
 III. Dar cuenta no sólo de los bienes patrimoniales y de los recursos humanos y financieros de la administración de las entidades públicas de la administración de las entidades públicas correspondientes, sino también del estado en que éstos se encuentran.

Efectos

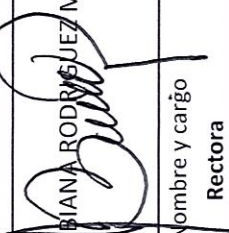

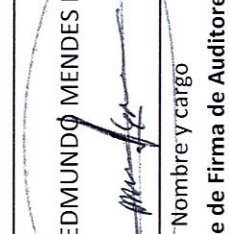
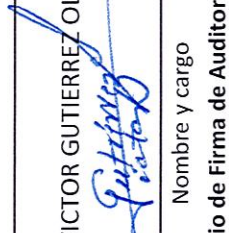
Falta de información que permita verificar que se recibió el inmueble en buenas condiciones y con las características especificadas

Recomendaciones

Correctivas
 Se levanto acta de recepción de obra por parte de la Unidad de Jalpan

Preventivas

Solicitar oficios donde se mencione el o los responsable que intervinieron en la entrega-recepcion del inmueble

M.A.P. BÍSIANA RODRÍGUEZ M.  Nombre y cargo Rectora	M.A.E. GONZALO FERREIRA M.  Nombre y cargo Titular del área (hallazgo)	C.P.C. EDMUNDO MENDES H.  Nombre y cargo Gerente de Firma de Auditores	C.P.C.VICTOR GUTIERREZ OLVERA  Nombre y cargo Socio de Firma de Auditores
--	---	--	--

Fecha de firma:

Nota: En caso de que la entidad desee realizar una aclaración sobre el hallazgo, se deberá adjuntar en una sola hoja por separado.

REPORTE DE HALLAZGOS

No. 3

Nombre del ente público	Universidad Tecnológica de San Juan del Río		
Ejercicio de revisión	2018		
Firma de Auditores	Solloa-Nexia, S.C.		
Área o Unidad			
Tipo de hallazgo	Económico	<input checked="" type="checkbox"/>	Control Interno
Rubro afectado	12300 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES		
Cuenta afectada	12330 Edificio no Residenciales		

Descripción del hallazgo

La Universidad no calcula, ni contabiliza la depreciación de los Bienes Inmuebles que se han construido ó adquirido apartir del 01 de enero de 2013 como lo marcan las regla de valoración y registro del patrimonio.

Clasificación del hallazgo

Bajo riesgo X Mediano riesgo Alto riesgo

Hallazgo recurrente

Si X No

Ejercicio de origen 2018

Hallazgo atendido

Si No X

Fecha de solventación mar-19

Montos y cantidades (cifras en pesos)

Universo	Muestra	Observado	En relación a la Muestra
145.600.066	\$131.925.095,00 110%	En relación al Universo \$40.876.944,00 28%	En relación a la Muestra \$40.876.944,00 28%

Fundamento específico legal y/o técnico infringido

Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio
Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)
Acuerdo CACQRO/05/02/2013.- Se acuerda que para efectos de la depreciación de los bienes muebles e inmuebles se considerarán únicamente los bienes que cumplan con la definición de activo y que hayan sido adquiridos y facturados a partir del 1 de enero de 2013 con un costo unitario de adquisición mayor o igual a 35 días de salarios mínimos vigentes en el Distrito Federal y una vida útil de mas de un año donde la fecha de inicio de depreciación empezara el mes siguiente de tener en funcionamiento el bien y se efectuara a mes completo

Efectos

La falta de aplicación de depreciación en los bienes inmuebles, implica que la información financiera presentada en los informes periodicos no muestre una información veraz en cada cierre mensual.


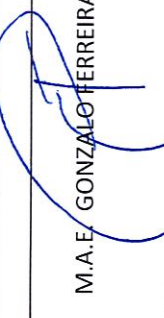
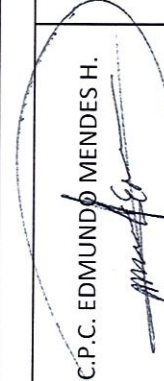
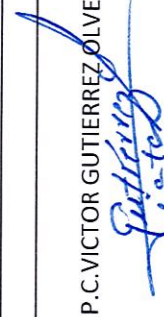
Recomendaciones

Correctivas

Es necesario que la Universidad realice el analisis e integracion de los bienes Inmuebles adquiridos apartir del 01 de enero de 2013, y una vez integrados se determine el calculo y registro de la depreciacion acumulada y del ejercicio de acuerdo a la vida util y porcentajes como lo establece la CONAC.

Preventivas

realizar las integraciones de los bienes inmuebles a su valor de adquisición ó construcción y su complemento por actualización por los años de 2013 a 2018, las cuales servirán de base para calcular la depreciación acumulada y del ejercicio.

M.A. P. BIBIANA RODRIGUEZ M. 	M.A.E. GONZALO FERREIRA M. 	C.P.C. EDMUNDO MENDES H. 	C.P.C. VICTOR GUTIERREZ OLVERA 
Nombre y cargo Rectora	Nombre y cargo Titular del área (hallazgo)	Nombre y cargo Gerente de Firma de Auditores	Nombre y cargo Socio de Firma de Auditores

Fecha de firma:

Nota: En caso de que la entidad desee realizar una aclaración sobre el hallazgo, se deberá adjuntar en una sola hoja por separado.

I. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES A LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017.

1. Activo fijo.

De la revisión efectuada de las adquisiciones de activo fijo se observó que en la póliza de egresos 191 y 192 de fecha 23 de enero de 2017, afectaron la cuenta de activo fijo "12413- Equipo de cómputo y de tecnología", por un monto \$ 28,629.96 sin embargo fueron emitidas el 15 y 19 de diciembre de 2016.

Fundamento específico legal y/o técnico infringido

El Artículo 34 Manual de Contabilidad Gubernamental de la Universidad Tecnológica establece que "Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa"; es decir que, "la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro".

Sugerencia:

Se recomienda apegarse a la normatividad señalada.

Seguimiento al 15 de diciembre de 2018.

Esta observación se considera solventada mediante oficio **USRTJR DAF/020/18**. De fecha 08 de mayo de 2018.

2. Reglamento académico.

En el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2017 del H. Consejo Directivo de fecha 21 de marzo del 2017 en el Acuerdo UTSJR 11-01-17, se indica que "La UTSJR realizará un análisis a detalle de sus Reglamentos Académico de Vinculación y de Asuntos Estudiantiles".

Fundamento específico legal y/o técnico infringido

Artículo 29 Decreto de creación de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río fracción VII.

Sugerencia:

El anteproyecto ya fue enviado a la Coordinación de Apoyo Institucional de la SEDEQ para continuar con su aprobación, se está en espera de respuesta.

Seguimiento al 15 de diciembre de 2018.

Sigue en proceso de autorización como se indica en Oficio **USRTJR AG/014/18** de fecha 09 de mayo de 2018.

3. Otras cuentas y contribuciones por pagar.

De la integración de las cuentas por pagar se observa que la cuenta "Otras cuentas y contribuciones por pagar", presenta una antigüedad de más de 120 días que corresponde a las retenciones del 5% al millar por obras por un monto de \$ 35,127.28.

Fundamento específico legal y/o técnico infringido.

Las cuentas por pagar que se define en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Estado de Querétaro como "Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente."

Recomendación:

De acuerdo con los oficios UTSJR DIRAF/286/16 de fecha 09 de noviembre de 2016, están en espera que se les indique donde realizar el pago respuesta que no han recibido a la fecha. Es necesario dar seguimiento al pago para evitar recargos y actualizaciones en detrimento de la Universidad.

Seguimiento al 15 de diciembre de 2018.

Queda solventada esta observación con el pago realizado el día 03 de mayo de 2018 póliza de egresos 1797.

4. Donaciones de Activo Fijo.

En la revisión de las adquisiciones de Activo fijo se observó que la póliza de Diario de fecha 31 de marzo de 2017, se documenta con acta de Donación No. 16,074 de fecha 26 de octubre de 2016, realizada por Swoboda Mechatonics S.A de C.V., por un importe de \$ 572,100.65, en el acta no se integra ningún documento que indique cual es el valor del bien, se anexa también oficio No. UTSJR AG/026/17 del departamento jurídico de la Universidad donde indica que el valor del bien es de \$ 646,880.34, de esta inconsistencia en los precios se solicitó que se aclare cuál es el valor real para su correcto registro así como su depreciación. En cuanto a su registro contable se observó que no se afectó la cuenta de patrimonio como lo indica el manual de contabilidad.

Fundamento específico legal y/o técnico infringido

Norma 01-04-001 sección B Reglas específicas del Registró y valoración de activos punto 10 Bienes sin valor de adquisición o sobrante.

Manual de Contabilidad USTJR Principios Básicos de contabilidad (Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Normas contables Generales)

Seguimiento al 15 de diciembre de 2018.

Observación solventada mediante Oficio de Swoboda s/n, de fecha 27 de octubre de 2016, donde se indica el valor de \$ 572,100.65 (quinientos setenta y dos mil cien pesos M.N. 65/100) determinado y valuado por el Lic. Felipe Muñoz Gutiérrez notario adscrito a la notaría pública no.8.

II. SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

De las observaciones de ejercicios anteriores, algunas ya fueron solventadas y otras siguen en proceso de atención las cuales se describen a continuación:

1. Programas PROFOCIE, CONCYTEQ- CONACYT.

De la revisión efectuada a los documentos Presupuestales de 2016 y de las pláticas que se tuvo con el contralor interno se observaron documentos con diferencia al 31 de octubre de 2016 en los programas, de PROFECIE presenta un monto de \$ 73,674.11 y el programa de CONCYTEQ- CONACYT de \$ 205,887.07, por lo que se proporcionan los documentos al órgano interno para que continúe con el proceso de revisión y aclaración de los montos observados.

Fundamento específico legal y/o técnico infringido

Artículo 62 Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del estado de Querétaro

Recomendación:

Que se dé seguimiento y conclusión a las indagatorias y aclaración de las diferencias observadas de los programas antes mencionados.

Seguimiento al 15 de diciembre de 2018.

Solventada con Oficio No. 514.33045/2017 de fecha 30 de enero de 2017 enviado por la Subsecretaria de Educación Superior, donde se indica que las cifras presentadas por la Universidad son correctas.

4. Sistema electrónico de registro Contable- Presupuestal.

Descripción de la observación:

Al 31 de diciembre de 2016, la Universidad Tecnológica de San Juan del Rio, no ha logrado concretar el establecimiento de un Sistema Integrado de Información Financiera que le permita la interrelación automática de las transacciones presupuestarias y contables, el registro único, la operación y generación de información en tiempo real, que faciliten el desarrollo del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Cabe mencionar que el CONAC determinó en su segunda reunión del día 3 de mayo de 2013 nuevas fechas para realizar la Integración automática del ejercicio presupuestario en la operación contable y la generación en tiempo real los estados financieros para la Federación, las entidades Federativas y sus respectivos entes públicos, a más tardar para el 30 de junio de 2014.

Fundamento específico legal y/o técnico infringido:

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), artículos 17, 18, 19, 33, 35, 36, 40, 41 referente a la implantación del Sistema de Contabilidad Gubernamental y los artículos 4 transitoria fracción II y 6 transitorio. Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico) publicado en el DOF de fecha 7 de julio de 2011.

Sugerencias:

Que se establezcan actividades de programación, coordinación, implementación y monitoreo de las diversas áreas que se deban involucrar para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y disposiciones complementarias emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Llevar a cabo mesas de trabajo con el área de Sistemas para establecer una estrategia que les permita cumplir con el Sistema Integrado de Información Financiera Gubernamental.

Seguimiento al 15 de diciembre de 2017.

Se tiene un avance del 90% en la implementación del sistema SAACG por lo que se espera que este 2019 opere en forma integral.

5. Donaciones.

En la revisión a la antigüedad de saldos de cuentas por cobrar observa que la cuenta a nombre de Tecnofarma S.A. de C.V. con saldo al 31 de diciembre de 2016 de importe de \$ 162,925.17, presenta una antigüedad de 120 días.

Fundamento específico legal y/o técnico infringido

Norma 01-04-001 sección B Reglas específicas del Registró y valoración de activos punto 10 Bienes sin valor de adquisición o sobrante.

Sugerencias:

Se sugiere se realice el ajuste ya que por tratarse de un bien mueble se debería haber aplicado al Activo y no como cuenta por cobrar, que se le dé continuidad al proceso de donación, hasta su registro como activo y patrimonio.

Seguimiento al 15 de enero de 2018.

Seguimiento al 15 de diciembre de 2018.

Observación solventa mediante póliza de diario no.1893 soportada por acta de donación de fecha 25 de mayo de 2016 y afectación al activo fijo.

SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES DE AUDITORIA EXTERNA DE EJERCICIOS 2014 Y ANTERIORES.

Al 31 de diciembre de 2013 se tienen una observación de ese año, que a la fecha de este documento no han sido solventadas por completo, y se desglosa a lo largo de este apartado.

La redacción de la observación corresponde a la incluida originalmente en la carta de sugerencias, nuestra contribución es la que se incluye en "Seguimiento en auditoría 2017".

D.1.2 Manuales de organización descripción de puesto y descripción de procedimientos.

La estructura de organización y operación incluye diversos elementos de control, como son los manuales de organización, descripción de puestos y procedimientos. Los manuales y procedimientos antes referidos con que opera la Universidad aún se encuentran en revisión de la Dirección de Organización de la Oficialía Mayor de acuerdo con oficio DIRAF/032/2014 de fecha 18 de febrero de 2014. Los últimos manuales y procedimientos autorizados corresponden a los certificados en 2012 por el Gobierno del Estado a través de la Dirección Jurídica y Consultiva de la Secretaría de Gobierno.

Se sugiere a la Universidad realice las gestiones que sean necesarias a fin de lograr que sean autorizados los manuales que apliquen a los procesos del ejercicio 2013 en adelante. Es recomendable que en las actas de reuniones del Consejo Directivo se incluya el estatus de las actualizaciones de los manuales y el proceso que deberán seguir los departamentos de la Universidad en el desempeño de sus funciones durante el período en que son autorizados los manuales.

Seguimiento en auditoría 2016 y 2015:

A la fecha de emisión del presente documento, los manuales de Políticas y Presupuestos se encuentran en proceso de revisión en la Dirección de Organización, al cual se le ha dado seguimiento a través de llamadas telefónicas y visitas personales a los encargados de la revisión; sin embargo aún no se cuenta con la respuesta oficial definitiva.

Seguimiento en auditoría al 15 de diciembre de 2018:

Manuales ya aprobado, solo falta ser revisado y autorizados por el H. Consejo. Como se menciona en Oficio **DO/UO/689/2018** de la **Oficialía Mayor**. De fecha 06 de diciembre de 2018.